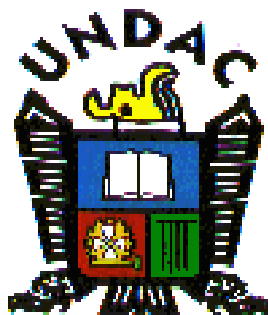


UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria
en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022**

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Bach. Jessica Lizeth BUENDIA ROMANI

Bach. Guaver HUAMAN ANDIA

Asesor:

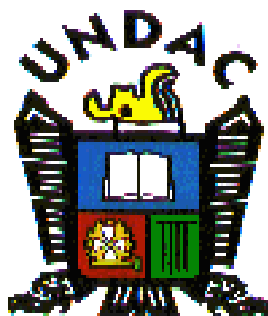
Dr. León ALCÁNTARA NAVARRO

Cerro de Pasco – Perú – 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



T E S I S

**La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria
en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022**

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Melquiades Sindulfo HIDALGO MARTÍN
PRESIDENTE

Dr. Julián Cipriano ROJAS GALLUFFI
MIEMBRO

Mag. Nemías CRISPÍN COTRINA
MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Facultad de Ciencias Económicas y Contables
Unidad de Investigación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 074-2024

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Originality, que a continuación se detalla:

Presentado por:

Jessica Lizeth BUENDIA ROMANI y Guaver HUAMAN ANDIA

Escuela de Formación Profesional

Contabilidad

Tipo de trabajo:

Tesis

Título del trabajo

La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022

Asesor:

Dr. León ALCANTARA NAVARRO

Índice de Similitud: **28%**

Calificativo

APROBADO

Se adjunta al presente informe, el reporte de identificación del porcentaje de similitud general: asimismo, a través del correo institucional de la Oficina de Grados y Títulos de nuestra Facultad – FACEC. Envío en la fecha el reporte completo de Turnitin; todo ello, en atención al Memorando N° 0000139-2024-UNDAC-D/DFCCEC.

Cerro de Pasco, 04 de diciembre del 2024



Firmado digitalmente por BERNALDO
FAUSTINO Carlos David FAU
20154605046 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.12.2024 23:28:39 -05:00

Dr. Carlos D. BERNALDO FAUSTINO
Director de la Unidad de Investigación-FACEC

DEDICATORIA

A Dios por habernos permitido llegar hasta este tiempo en el cual pudimos culminar con la elaboración de esta tesis, además de su infinita bondad y amor que siempre nos ha acompañado.

A nuestros progenitores que con su amor, paciencia y empeño nos han facilitado alcanzar hoy un nuevo sueño, agradecemos por inculcar en nosotros el modelo de perseverancia y coraje, de no temer las dificultades porque Dios siempre está con nosotras

A la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, por ser parte fundamental en nuestra vida académica y lograr dar un paso más hacia el éxito profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos con mucho a precio a las empresas comerciales del distrito de Paucartambo por darnos acceso y permitimos realizar las entrevistas que han sido muy esenciales para la elaboración de esta tesis.

Agradecemos de forma particular a nuestro asesor de tesis, por habernos orientado, no solo en la redacción de este trabajo, sino a lo largo de nuestra formación universitaria, y habernos proporcionado el respaldo para nuestro crecimiento profesional y continuar fomentando valores.

Agradecemos al personal administrativo por su ayuda eficiente y amable. Su orientación ha sido fundamental para el progreso y avance de los trámites documentarios, sin obstáculos para el objetivo académico que hemos anhelado alcanzar.

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, El estudio fue desarrollado con el tipo de investigación aplicada, nivel correlacional, el método empleado fue el inductivo y deductivo, con un diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por 55 representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco.

Según los resultados de la hipótesis general tenemos el coeficiente de correlación de Rho de Spearman y es de 0.919 y el sig. (bilateral) es igual a $0.001 < 0.05$, donde afirmamos que existe una correlación positiva muy alta y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, Existe relación significativa entre la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Según los resultados de la hipótesis específica 1 se llegó a la conclusión: El procedimiento de fiscalización de la auditoría tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Según los resultados de la hipótesis específico 2 se llegó a la conclusión: La norma de las auditorías tributarias se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Palabras Claves: Auditoría tributaria, procedimientos de fiscalización, cumplimiento de obligaciones tributarias, informe final de auditoría y hallazgos de la evasión tributaria.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine the relationship between the tax audit and the findings of tax evasion in commercial companies in the district of Paucartambo, year 2022. The study was developed with the type of applied research, correlational level, the method used was inductive and deductive, with a non-experimental cross-sectional design, the population consisted of 55 legal representatives of the commercial companies in the district of Paucartambo, province of Pasco.

According to the results of the general hypothesis, we have the Spearman's Rho correlation coefficient and it is 0.919 and the sig. (bilateral) is equal to $0.001 < 0.05$, where we affirm that there is a very high positive correlation and the null hypothesis is rejected, therefore, There is a significant relationship between the tax audit and the findings of tax evasion in commercial companies in the district of Paucartambo, year 2022.

According to the results of specific hypothesis 1, the conclusion was reached: The tax audit inspection procedure was significantly related to the findings of tax evasion in commercial companies in the district of Paucartambo, year 2022.

According to the results of specific hypothesis 2, the conclusion was reached: The tax audit standard was significantly related to the findings of tax evasion in commercial companies in the district of Paucartambo, year 2022.

Keywords: Tax audit, inspection procedures, compliance with tax obligations, final audit report and audit findings tax evasion.

INTRODUCCIÓN

Es un honor poner a vuestra consideración la tesis denominada: **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**, al respecto la evasión tributaria es una plaga que afecta a todos los países y con gran incidencia en nuestro país por la condición de una economía altamente informatizada y la conducta evasiva de los contribuyentes. Legalmente la evasión tributaria y la defraudación tributaria es un delito configurado en nuestro ordenamiento penal tributario, la misma que se aprobó en el Decreto Legislativo N° 813, cuya incidencia es relativamente alta en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, por que se ha encontrado que del 100% de estas empresas comerciales, el 60 y 63% respectivamente esta formalizado y de esos porcentajes de empresas comerciales, solo el 25% y 27% estarían pagando sus impuestos de manera real y el resto de empresas comerciales declara ingresos falsos, es decir por debajo de lo real.

En tal sentido, la auditoria tributaria se hace indispensable porque es una herramienta muy importante y efectiva que utiliza la SUNAT, para detectar a las empresas que evaden impuestos e instar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones tributarias y de esta manera recaudar mas impuestos para el beneficio de la sociedad.

La auditoría tributaria es importante porque a través de sus técnicas y procedimientos examina la situación tributaria de las empresas con el objetivo de determinar la veracidad de los resultados y la base imponible para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.

El presente trabajo de investigación está compuesto de cuatro capítulos muy importantes y que a continuación se detalla:

En el Capítulo I: consideramos el Problema de investigación que abarca la identificación y planteamiento del problema, delimitación de la investigación, formulación del problema, formulación de objetivos, justificación y limitaciones de la investigación.

En el Capítulo II, consideramos el Marco Teórico, donde se desarrolla los antecedentes del estudio, las bases teóricas científicas, la definición de términos, formulación de hipótesis, identificación de variables y operacionalización de variables referente a las variables de estudio.

En el Capítulo III, consideramos la Metodología y Técnicas de Investigación, el tipo, nivel, método, diseño de investigación, población y muestra, técnicas de recolección, procesamiento, tratamiento estadístico, selección y validación de instrumentos y la orientación ética.

En el Capítulo IV, consideramos los Resultados y discusión, análisis e interpretación de resultados obtenidos, descripción del trabajo de campo, presentación de resultados obtenidos y la prueba de hipótesis para el cual se aplicó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para determinar la relación de las variables.

Finalmente, la investigación culminó en las conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron obtenidas como resultado de la contrastación de la hipótesis general, donde concluimos que, la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Los Autores

INDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

INDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y determinación del problema	1
1.2.	Delimitación de la investigación	4
1.3.	Formulación del problema.....	5
1.3.1.	Problema general.	5
1.3.2.	Problemas específicos.	5
1.4.	Formulación de objetivos	6
1.4.1.	Objetivo general.	6
1.4.2.	Objetivos específicos.....	6
1.5.	Justificación de la investigación.....	7
1.5.1.	Justificación teórica.	7
1.5.2.	Justificación práctica.	7
1.5.3.	Justificación metodológica.	7
1.5.4.	Justificación social.....	8
1.6.	Limitaciones de la investigación	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de estudio	9
2.1.1.	Nacionales.	9
2.1.2.	Internacionales.....	12
2.2.	Bases Teóricas - científicas	14
2.2.1.	La auditoría tributaria.	14
2.2.2.	Hallazgos de la evasión tributaria.....	18
2.3.	Definición de términos básicos	24
2.4.	Formulación de hipótesis.....	26
2.4.1.	Hipótesis general.	26
2.4.2.	Hipótesis específicas.	26
2.5.	Identificación de variables.....	26
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores	28

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo de investigación	29
3.2.	Nivel de Investigación.....	29
3.3.	Métodos de la investigación	30
3.4.	Diseño de investigación.....	30
3.5.	Población y muestra	31
3.5.1.	Población.	31
3.5.2.	Muestra.	33
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.6.1.	Técnica.	34

3.6.2. Instrumento.....	34
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	35
3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	35
3.9. Tratamiento estadístico.....	35
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica	36

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo	37
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	38
4.3. Prueba de hipótesis.....	62
4.4. Discusión de resultados	71

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	28
Tabla 2 Población de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo	31
Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad	35
Tabla 4 ¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias? ..	38
Tabla 5 ¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	39
Tabla 6 ¿Cree usted que, a través de la auditoria tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?.....	40
Tabla 7 ¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?.....	41
Tabla 8 ¿Considera usted que, en las auditorias tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?.....	42
Tabla 9 ¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	43
Tabla 10 ¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	44
Tabla 11 ¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	45

Tabla 12 ¿Considera usted que, la auditoria tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	46
Tabla 13 ¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	47
Tabla 14 ¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?	48
Tabla 15 ¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?.....	49
Tabla 16 ¿Considera usted que mediante la auditoria tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?.....	50
Tabla 17 ¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?	51
Tabla 18 ¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoria tributaria?	52
Tabla 19 ¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?	53
Tabla 20 ¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?	54
Tabla 21 ¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?	55

Tabla 22 ¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?	56
Tabla 23 ¿Cree usted que en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	57
Tabla 24 ¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?	58
Tabla 25 ¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?	59
Tabla 26 ¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?	60
Tabla 27 ¿Con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?	61
Tabla 28 Prueba de normalidad	62
Tabla 29 Correlaciones: La auditoría tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)	65
Tabla 30 Correlaciones: El procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)	66
Tabla 31 Correlaciones: La norma de las auditorias tributarias (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)	68
Tabla 32 Correlaciones: El cumplimiento de obligaciones tributarias (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)	69

Tabla 33 Correlaciones: El informe final de la auditoria tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)	71
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 ¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias? ..	38
Gráfico 2 ¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	39
Gráfico 3 ¿Cree usted que, a través de la auditoria tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?.....	40
Gráfico 4 ¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?.....	41
Gráfico 5 ¿Considera usted que, en las auditorias tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?.....	42
Gráfico 6 ¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	43
Gráfico 7 ¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	44
Gráfico 8 ¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	45
Gráfico 9 ¿Considera usted que, la auditoria tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	46

Gráfico 10 ¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	47
Gráfico 11 ¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?	48
Gráfico 12 ¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?.....	49
Gráfico 13 ¿Considera usted que mediante la auditoria tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?.....	50
Gráfico 14 ¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?	51
Gráfico 15 ¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoria tributaria?.....	52
Gráfico 16 ¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?	53
Gráfico 17 ¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?	54
Gráfico 18 ¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?	55
Gráfico 19 ¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?	56

Gráfico 20 ¿Cree usted que en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	57
Gráfico 21 ¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?	58
Gráfico 22 ¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?	59
Gráfico 23 ¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?	60
Gráfico 24 ¿Con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?	61

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

A nivel global, se estima que las pérdidas derivadas de la evasión tributaria alcanzan los \$500 mil millones, concentrándose principalmente en países de ingresos medianos y bajos, así como en regiones como el África subsahariana, América Latina y el Caribe, y el Sur de Asia. Se destaca que las economías más grandes, como Estados Unidos, sufren una pérdida anual de alrededor de \$188 mil millones, mientras que China pierde \$66.8 mil millones. Solo en América Latina, el monto de evasión de impuestos asciende a \$340 000 millones de dólares, siendo factores determinantes la debilidad en la fiscalización y en el sistema tributario presente en la mayoría de los países de la región (Wachapea, 2019).

Por su parte en América Latina uno de los problemas que está afectando las finanzas públicas es la evasión tributaria a pesar de que se viene haciendo esfuerzos en formalizar a aquellos contribuyentes que no han tributado. Según Portocarrero (2018) se hace mención en su página web a la persistencia de la

evasión tributaria como una de las principales debilidades del sistema tributario actual en la región. Este sistema brinda a las empresas transnacionales y a las grandes fortunas oportunidades para eludir el pago de los impuestos correspondientes. La consecuencia de esta pérdida de recursos se refleja en la falta de oportunidades para el crecimiento económico y el estancamiento de un desarrollo sostenido e inclusivo en la región. Por consiguiente, resulta esencial que los gobiernos se involucren en la implementación de un sistema tributario más equitativo y progresivo para todo.

Específicamente en Colombia, López (2019) indica que la evasión tributaria en los últimos 10 años llegó alrededor de \$365 billones de pesos colombianos, lo que indica que supero en monto muchas obras de construcción en ese país. Por otra parte, en cuanto a la evasión del IVA (Impuesto al Valor Agregado) no se conoce con exactitud, pero se estima que para las personas jurídicas pueda llegar anual a \$15 billones, ello es equivalente a 30% sobre el recaudo total del marco fiscal o su equivalente a 8% del PBI (Producto Bruto Interno) colombiano. Esto se ve reflejado directamente de forma negativa sobre el desarrollo de los presupuestos anuales en el mencionado país, de esta forma se evidencia que la informalidad en los comercios, las actividades de contrabando, la no emisión de facturas o comprobantes de pago, contribuyen al desarrollo de la evasión tributaria, pues estas no son detectadas por la falta de auditorías tributarias a los comercios.

En el escenario nacional, Chisi (2019) indica que en la ciudad de Juliaca, Puno, el comercio ilegal y el contrabando de artículos electrodomésticos, facilita aún más la evasión tributaria, pues es un reflejo de lo que sucede en muchas provincias del país, donde los comerciantes revenden artículos que no son

ingresados al país legalmente como lo establece la ley, por lo que no emiten ningún tipo de facturación legal, situación que está muy lejos de controlar por parte de las autoridades nacionales.

La evasión tributaria se ha convertido en un gran problema para la SUNAT, frente a ello se viene haciendo grandes esfuerzos con el fin de reducir sus niveles y orientar a todos aquellos contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. En este contexto es muy difícil detectar a aquellos contribuyentes que nunca han tributado y que se encuentran en la informalidad, así como también a emprendedores que pueden llegar a constituir como grandes evasores de impuestos que perjudican el nivel de recaudación del Estado. En tal sentido es un reto para la Administración Tributaria de reducir la evasión tributaria, en este contexto resulta importante la auditoria tributaria como herramienta esencial para detectar hallazgos de la evasión tributaria a través de revisiones a los libros contables, a las declaraciones de impuestos mensuales, a la emisión de comprobantes de pago y a todas las formalidades que como contribuyente debe tener.

La SUNAT, a través de la auditoria tributaria, al detectar hallazgos de evasión, impone una sanción tributaria a través de multas como medida de castigo al contribuyente, y, de esta manera trata de minimizar la evasión tributaria y alentar a las empresas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Toda empresa al ser sancionada debe pagar una penalidad que afectaría la rentabilidad de la empresa y por consiguiente resulta más ventajoso en algunos casos en evitar la evasión tributaria que hace daño a la empresa y por ende al Estado al no recaudar los impuestos para cubrir necesidades de la población.

En las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, la situación no es muy diferente al resto del país, donde la mayoría de los comercios son de bajo capital, los cuales prefieren las actividades informales para no tener que pagar impuestos al Estado. Según indica el INEI (2021) Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), que los pequeños comercios son la forma de sobrevivencia de muchas familias de bajos ingresos, por lo que prefieren la no emisión de boletas de ventas ni facturas, para principalmente evadir impuestos y que sus ingresos no se vean afectados. Esta situación complica el desarrollo de las auditorías tributarias por parte del Estado, ya que las empresas informales no poseen RUC por lo que no se encuentran registrados en la Sunat y su fiscalización es imposible de realizar. Así mismo, se refleja que producto de la pandemia la informalidad en los trámites de los comercios creció haciendo que los trámites fueran virtuales, a lo que se sumó el desconocimiento y poca conciencia y cultura tributaria de los contribuyentes lo que reforzó más aun la evasión tributaria. De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

1.2. Delimitación de la investigación

Delimitación espacial: El lugar donde se ejecutó dicha investigación es el distrito de Paucartambo, provincia de Pasco.

Delimitación temporal: El período que comprendió el desarrollo de la investigación es el año 2022

Delimitación social: Los cuestionarios empleados como instrumentos para la recolección de datos fueron aplicados a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco, año 2022.

Delimitación conceptual: Se considera el contenido teórico – conceptual, los cuales estuvieron comprendidos entre el alcance de los siguientes conceptos:

La auditoría tributaria. SUNAT (2019) indica que es una técnica legal que se realiza con la finalidad de verificar e inspeccionar en los comercios la legalidad en los procesos y actos tributarios que realizan, de esta forma se detectan hallazgos en relación a si se produce evasión tributaria, pudiendo mejorar el proceso de cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hallazgos de la evasión tributaria. Según Rentería (2016) en el ámbito tributario, cuando se menciona la evasión, se hace referencia a las tácticas empleadas por los contribuyentes con el propósito de eludir el pago de impuestos, infringiendo así la legislación vigente. La evasión tributaria implica una clara violación de la ley y se caracteriza por no cumplir con las disposiciones legales establecidas, lo cual constituye una actividad ilegal.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general.

¿Cuál es la relación entre la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

1.3.2. Problemas específicos.

¿Cuál es la relación del procedimiento de fiscalización de la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

¿Cuál es la relación entre la norma de la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

¿Cuál es la relación entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

¿Cuál es la relación entre el informe final de la auditorías tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general.

Determinar la relación entre la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

1.4.2. Objetivos específicos.

Analizar la relación entre el procedimiento de fiscalización de la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Analizar la relación entre la norma de la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Analizar la relación entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Analizar la relación entre el informe final de la auditoría tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica.

Principalmente la justificación teórica es porque, con la realización de la información se quiere aumentar los niveles de conocimiento en los representantes legales y/o dueños de comercios del distrito de Paucartambo, año 2022, en cuanto al desarrollo de las autorías tributarias que realiza la Sunat con la finalidad de hallar indicios de evasión tributaria en sus comerciantes, por lo cual se podrá detectar si hay irregularidades en el desarrollo de las auditorias, lo que conlleva a falta de conocimiento para realizar el pago de impuestos.

1.5.2. Justificación práctica.

En referencia a la justificación práctica, es porque puede brindar una posible solución a la problemática existe en relación al desarrollo de las auditorias tributarias y los hallazgos que puedan conseguir y reflejen que existe evasión tributaria en los comercios del distrito de Paucartambo, año 2022, de esta forma se puede mejorar el proceso con el cual la Sunat se encarga de realizar las auditorias tributarias a las empresas comerciales.

1.5.3. Justificación metodológica.

De igual forma, en lo que respecta a la justificación metodológica, es porque para la obtención de los resultados se emplearon instrumentos de recolección de datos, que permitieron responder a los objetivos planteados en la investigación. Antes, de iniciar el proceso de recolección de datos los instrumentos fueron validados por expertos en el área, quienes los evaluaron según su contenido, claridad, precisión, de igual forma, se realizaron una prueba piloto para determinar mediante el Alfa de Cronbach si los instrumentos son válidos y confiables para su aplicación académica.

1.5.4. Justificación social.

La investigación, tuvo un impacto positivo en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco, ya que son usuarios directos en lo que respecta al estudio de las variables la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria, los mismos que fueron beneficiados al ejecutarse el presente trabajo de investigación.

1.6. Limitaciones de la investigación

El estudio tuvo limitaciones referentes a la recolección de datos, ya que hubo muchas preguntas no contestadas y se tuvo que volver a realizar las encuestas, otra limitante fue el tiempo para culminar el estudio, así como también el aspecto económico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Nacionales.

Huamán (2023) la investigación se tituló “*La auditoría tributaria y su relación con la evasión tributaria del IGV en una empresa comercial, Lima 2021*”. Su objetivo fue de analizar la relación entre las mencionadas variables. Se concluyó que entre las mencionadas variables existe una correlación de Rho Spearman de 0,940 lo que indica que existe una relación positiva entre ambas, de esta forma se verifica que la eficiencia en los procesos de auditoria tributaria puede disminuir considerablemente las actividades fuera de ley que realicen los comerciantes y produzca la evasión tributaria.

Por su parte, Cajaleon & Cueva (2020) en su investigación titulado “*La auditoria fiscal y su incidencia en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco – 2019*”. Su objetivo fue establecer si la auditoría fiscal influye en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco – 2019. El autor concluye que la auditoría fiscal influye

en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco, al observarse que los resultados operativos obtenidos permitieron establecer el perjuicio tributario ocasionado al Estado, porque se ha determinado la veracidad de los resultados de operaciones y situación financiera.

Seguidamente, de Calderón & Palomino (2023) la investigación se tituló *“Aplicación de la auditoría tributaria preventiva para la mejora de la gestión de riesgos tributarios en las empresas que comercializan combustible en la Región Huánuco, 2019”*. Su El objetivo fue determinar la relación entre la aplicación de la auditoría tributaria preventiva y la gestión de riesgos tributarios. Los resultados muestran que entre las variables auditoría tributaria preventiva y gestión de riesgos tributarios el Rho de Spearman es de 0.704, esto indica una correlación moderada entre las variables, por lo tanto, la realización de auditorías tributarias puede contribuir a la disminución de los riesgos tributarios que aumentan el incumplimiento de tributos.

Por su parte, Baldeon (2023) la investigación se tituló *“Auditoría tributaria y contingencias tributarias en un estudio contable de Breña, Lima 2022”*. Su objetivo fue de analizar si existe relación entre la auditoría y el proceso de contingencias tributarias. Una vez realizados los resultados de la investigación se encontró que con un Pearson igual a -,503 indica que existe relación entre ambas variables, de esta forma se evidencia que las auditorías tributarias buscan principalmente diagnosticar la situación actual de los comercios en materia tributaria, lo puede mejorar, subsanar o corregir posibles errores o eventualidades que se produzcan y causen el incumplimiento de deberes tributarios.

Así mismo, Poblete & Timoteo (2023) la investigación se tituló *“La auditoría tributaria y las contingencias tributarias en la empresa Motos Racing*

Yucra SAC 2021” su objetivo fue de analizar la relacione existente entre las auditorias tributarias y las contingencias tributarias. Se pudo concluir que con Rho de Spearman $r = 0,224$ y Sig. (bilateral) = 0,026. Existe relación baja entre ambas variables, esto indica que la eficiencia en las auditorias tributarias disminuye o evita que se produzcan futuras contingencias tributarias en los comercios.

Por su parte, Sucño & Avila (2023) la investigación se tituló “*Auditoria tributaria y obligaciones tributarias en la junta administradora de servicios de saneamiento en el anexo de Saños Chico, 2021*”. Su objetivo fue de determinar la relación que existe entre la auditoria tributaria y las obligaciones tributarias. Se concluyó que existe relación directa entre la auditoria tributaria y las obligaciones tributarias en la junta administradora de servicios de saneamiento en el Anexo de Saños Chico, 2021. Consecuentemente se observa una correlación positiva muy alta con un “ r ” = 0,974. Por lo tanto, podemos asegurar que, a mayor realización de la auditoria tributaria, mayor será el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Seguidamente de Herrera (2022) la investigación se tituló “*La auditoría tributaria preventiva como herramienta del planeamiento tributario en una empresa comercial de la ciudad de Trujillo – 2020*”. Su objetivo principal fue de analizar como la auditoria tributaria preventiva actúa de forma directa sobre los planes y estrategias en materia tributaria. Por lo que se comprobó estadísticamente que la realización de las auditorias tributarias mejora y previene los errores tributarios evitando las sanciones que pueden afectar las economías de las empresas.

Finalmente, Ccoa (2022) la investigación se tituló *“Auditoría tributaria y su incidencia en la elusión tributaria del IGV en una empresa dedicada al alquiler de vehículos y maquinaria pesada, Cusco, 2021”*. El objetivo principal fue de analizar como la auditoria tributaria afecta en la elusión tributaria. Una vez realizado el análisis de datos se concluyó que existen deficiencias en la realización de las auditorias tributarias, ya que en las empresas existe desconocimiento sobre las normas tributarias lo que provoca directamente el incumplimiento de normas tributarias.

2.1.2. Internacionales.

Dugllay & Torres (2023) en Ecuador, realizaron una investigación titulada *“Análisis del impacto de la auditoría tributaria preventiva en MIPYMES, Cuenca- Ecuador: perspectivas y desafíos”*. El objetivo fue de analizar qué impacto tienen las auditorias tributarias preventivas sobre las micro y pequeñas empresas. En los resultados de la investigación se encontró que mediante la realización de auditorías tributarias se mejoran los sistemas de control para el cumplimiento de deberes tributarios, por lo que estas tienen un impacto positivo cuando se trata de orientar y asesorar a los comerciantes en el proceso de pago de impuestos.

Por su parte, Morales (2023) también en Ecuador, la investigación se tituló *“Auditoría tributaria de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatua Cía”*. Su objetivo fue analizar el proceso de cumplimiento tributario de las normas tributarias que fueron vigentes para el periodo de 2020 a 2022. En los resultados se encontró que el nivel de confianza en la empresa es de 29,41% lo que indica que es bajo, lo que indica que hay poco cumplimiento de los objetivos en materia tributaria, por desconocimiento, falta de organización y poca eficacia

y eficiencia en los procesos. Se evidencia que las auditorías tributarias son fundamentales para que las empresas corrijan sus procesos y puedan actuar en conformidad con la ley.

También, Duran (2023) en Argentina, la investigación se tituló “*Auditoría fiscal en micros, pequeñas y medianas empresas argentinas. Análisis de contingencias tributarias*”. Su objetivo fue de desarrollar auditorías tributarias en las mypes Argentinas, con la finalidad de detectar las futuras contingencias en materia tributaria según las normas vigentes contables y fiscales. Se pudo concluir que principalmente el problema en las mypes radica en que poseen una cultura organizativa débil y se ven presionadas a asumir grandes presiones en materia tributaria, lo que para muchas representa una gran sobrecarga en materia económica. De esta forma, es necesaria la realización de auditorías fiscales que permitan la planificación y mejor desarrollo de los programas tributarios.

Por su parte, Rangel (2021) en Colombia la investigación se tituló “*Auditoría tributaria y su incidencia en el control interno de las Pymes en Colombia*”. El objetivo de la investigación fue de analizar de qué forma incide la auditoría tributaria como una herramienta de tipo control interno para las pymes colombianas. Se concluyó la realización de auditorías tributarias es necesario y clave para presentar la situación real en las empresas en materia tributaria, pues de esta forma no solo se puede detectar las irregularidades sino la falta de planificación para mantener al día los pagos tributarios.

Finalmente, Duran & Villalba (2021) en Colombia la investigación se tituló “*El papel del auditor tributario en la detección de los fraudes fiscales en Colombia*”, su objetivo fue de identificar cual es el papel que juega un auditor para detectar fraudes fiscales en las empresas colombianas. Se concluye el papel

principal del auditor es de detectar posibles fraudes de los contribuyentes en materia tributaria, pues realiza las auditorias en cuatro fases que son la planificación, la ejecución, la comunicación del proceso de resultados para realizar los informes y el monitoreo. Con el propósito de analizar si existen irregularidades en la forma de presentación de los informes contables o en materia ilícita para evadir impuestos. De esta forma se evidencia que las auditorias tributarias si impactan positivamente en la detección y disminución de la evasión tributaria.

2.2. Bases Teóricas - científicas

2.2.1. La auditoría tributaria.

Se refiere a una técnica, que tiene como finalidad la de verificar y analizar lo hechos que tienen y son de carácter tributaria, mediante este método se realiza la inspección y evaluación a empresas en referencia al proceso de cumplimiento de las obligaciones tributarias ante el Estado. (Sunat, 219)

Por otra parte, Mendoza (2019), indica que la auditoria tributaria es un conjunto de procedimientos y técnicas, las cuales detectan y analizan la situación financiera y fiscal de las empresas, por lo cual examina el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En cuanto a Díaz (2018) destaca que las auditorias tributarias revisan de forma correcta la determinación de los impuestos que por obligación las empresas deben pagar. Es por ello, que buscan implementar diferentes tipos de controles que les permita el pago de impuestos, evitando la creación de multas o sanciones con costos adicionales que pueden impactar en el crecimiento económico de las organizaciones.

Finalmente, se considera la definición de Vásquez (2019), que indica que es un proceso de tipo sistemático, que busca conseguir las evidencias necesarias que verifican los hechos y declaraciones en materia tributaria, con la finalidad de evaluar o detectar procedimientos que han sido en contra de la ley para evadir impuestos.

Dimensiones de la auditoría tributaria.

1. Procedimiento de fiscalización

Se trata de un procedimiento que aplica la Sunat, según lo estipula el Código Tributario, con la finalidad de determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. El proceso de fiscalización es llevado a cabo por un agente de fiscalización, para iniciar el proceso se entrega un requerimiento y carta para realizar el proceso. Luego al momento de finalizar se entrega una notificación donde se establece la conformidad, deuda tributaria o sobre la devolución de los impuestos si se ha producido algún tipo de pago en exceso. (Sunat, 2019).

Indicadores

- a. Desarrollo de las estrategias tributarias.** Se refiere a las actividades que se realizan con la finalidad de disminuir de forma legal los pagos realizados al Estado por motivos de impuesto, a través de estrategias que son aplicadas tanto a las personas naturales como a las jurídicas. Es decir, que busca disminuir las actividades que van fuera de la ley y buscan evadir impuestos. (Sunat, 2019).
- b. Programa de auditoría.** Paredes (2021) indica que es una guía con la cual los involucrados en el proceso de auditoría, controlan y documentan la forma correcta en la ejecución del trabajo, por lo que contiene los

objetivos de un proceso de auditoría para cada una de las áreas en específico.

2. Normas de la auditoria tributaria

Según Manayay & Quesquén (2019) indican que en la auditoria tributaria existen normas legales en referencia a todo lo relacionado con tributos, así como normas de contabilidad y específicas del Código Tributario.

Indicadores

- a. Nivel técnico del informe de auditoría.** Este se puede definir como un documento en el cual se analizan los campos pertenecientes a una situación financiera y también sobre el estado de resultados de un cliente, en él también se exponen datos que el auditor considera de gran interés relevante en la evaluación de las obligaciones tributarias. (Sunat, 2019).
- b. Papeles de trabajo.** Bazán & Soberón (2019) señalan que son documentos referidos a la auditoria tributaria, que sirven de respaldo para el trabajo que realiza el auditor. Estos pueden ser verificados completamente y satisfactorios para la persona que tiene el rol de supervisor auditor realice la revisión necesaria. Así mismo, se entiende que los papeles de trabajo tienen la función principal de verificar que todo lo encontrado en el proceso de auditoria sea plasmado en este documento.

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias

El código tributario indica que es el vínculo de carácter público, que se produce entre un acreedor y un deudor tributario, con el propósito principal de hacer que se cumplan las leyes en materia de pago de impuestos,

impidiendo o evitando que se incrementen la evasión de impuestos. (Bazán & Soberón, 2019)

Indicadores

- a. Determinación de la veracidad de los resultados de operaciones y situación financiera.** Manayay & Quesquén (2019) indican que se refiere a que en las auditorías tributarias se busca principalmente realizar la revisión de los estados financieros y contables de las empresas para saber si estas están cumpliendo con lo que establece la ley y no inciden en el proceso de evasión tributaria.
- b. Aplicación razonable de las normas contables.** Se refiere a que en el proceso de auditoría tributaria es necesario que se tomen en cuenta las leyes nacionales, en el caso de las empresas privadas o públicas, para augurarse que se esté realizando en función de la ley. (Díaz, 2010).

4. Informe final

Campos (2019) indica que es el documento que presenta el auditor en referencia a la evaluación final sobre qué resultados arroja la realización de la auditoría, es decir se plasman de forma veraz, eficiente y transparente los hallazgos, indicios, y evidencias claras con respecto a cómo se desarrollan y realizan los procesos contables y financieros en las empresas.

El Procedimiento de Fiscalización concluye con la notificación de las Resoluciones de Determinación y/o, en su caso, de las Resoluciones de Multa por los Impuestos y períodos tributarios objetos de fiscalización.

La Resolución de Determinación, por su parte, es el acto por el cual la Administración pone en conocimiento del contribuyente el resultado de la

fiscalización, estableciendo la existencia de un crédito tributario o de la deuda tributaria.

Indicadores

- a. Coherencia con metas y objetivos de la empresa.** Se refiere a que, en el proceso de auditoria tributaria, se debe tener en claro cuáles son las metas y objetivos que se desean alcanzar, por lo que este debe plasmarse en un trabajo ordenado y coherente que diagnostiquen de forma veraz la situación de la empresa. (Campos, 2019)

2.2.2. Hallazgos de la evasión tributaria.

Sobre esta variable Ruiz (2019) indica que son los indicios que se pueden encontrar durante las auditorias tributarias, donde el auditor determina si se está cometiendo irregularidades en los procesos contables y financieros, los cuales son indicios claros que se está cometiendo evasión tributaria.

Por otro lado, Farfán (2018) indica que las evidencias recolectadas en las auditorias tributarias reflejan los datos de los registros contables los cuales se han obtenido del informe presupuestario, por lo tanto, minimiza los riesgos de que se está cometiendo fraude o evasión fiscal.

Según Rentería (2016) en el ámbito tributario, cuando se menciona la evasión, se hace referencia a las tácticas empleadas por los contribuyentes con el propósito de eludir el pago de impuestos, infringiendo así la legislación vigente. La evasión tributaria implica una clara violación de la ley y se caracteriza por no cumplir con las disposiciones legales establecidas, lo cual constituye una actividad ilegal. Esta práctica se diferencia de la elusión de impuestos, la cual se refiere a las acciones emprendidas por los contribuyentes con el fin de evitar el pago de impuestos haciendo uso de estrategias y maniobras permitidas por la ley

o aprovechando sus lagunas, lo cual, desde una perspectiva técnica, no se considera ilegal.

Según la revista gestión (2017) la evasión tributaria, que se caracteriza por la falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales, constituye un desafío significativo para el país. Según datos proporcionados por la SUNAT, únicamente 12,700 empresas contribuyen con el 75% de la recaudación total, mientras que 1.8 millones de pequeños negocios y compañías aportan solamente el 25%. La evasión tributaria puede manifestarse de diferentes formas. En primer lugar, está la evasión por inacción, que puede ser tanto intencional como no intencional. La inacción consciente y voluntaria se refiere a la omisión deliberada por parte del contribuyente, mientras que la falta de conocimiento sobre las obligaciones tributarias y la complejidad del sistema pueden llevar a la evasión de manera involuntaria.

Dimensiones de los hallazgos de la evasión tributaria.

1. Ocultamiento de Ingresos tributarios

Se refiere al acto de omitir el pago completo o parcial de uno o varios tributos a los cuales, por ley, el contribuyente está obligado a pagar. Ávila (2018) la evasión de impuestos se produce cuando una persona, yendo en contra de la ley, evita pagar la totalidad o parte de un impuesto al que está legalmente obligada. Al incumplir de forma intencional con el pago de las contribuciones que le corresponden como contribuyente y ciudadano, se está cometiendo un acto delictivo. Este incumplimiento genera un impacto negativo en las finanzas públicas y permite que el contribuyente obtenga un beneficio indebido, lo cual constituye el delito de defraudación fiscal.

Indicadores

- a. No emitir comprobantes de pago.** SUNAT (2019) el documento que certifica la transferencia de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios es conocido como comprobante de pago. En los casos en los que las regulaciones correspondientes requieran la autorización de impresión y/o importación mencionada en el punto 1 del artículo 12 del reglamento vigente, se considerará como comprobante de pago únicamente aquellos que hayan sido impresos y/o importados con la autorización otorgada por la SUNAT, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho punto. El incumplimiento de este procedimiento conllevará la configuración de infracciones contempladas en los puntos 1, 4, 8 y 15 del artículo 174 del Código Tributario, según corresponda. La falta de emisión del comprobante de pago impide contar con evidencia de la realización de la operación, lo cual a su vez resulta en la falta de registro en los libros contables y la omisión de la declaración y el pago de los impuestos correspondientes. De esta manera, se configura una modalidad de evasión tributaria que transgrede la ley
- b. No declarar ventas o ingresos.** Una de las modalidades de evasión tributaria que los contribuyentes emplean es la omisión de ventas, que implica no declarar la totalidad del monto correspondiente a las operaciones de venta realizadas en un período específico. Esta práctica también conlleva un incumplimiento adicional al no pagar el impuesto a la renta correspondiente. Según las palabras de Palmer De La Cruz, Intendente Nacional de Estrategia y Riesgos de la Sunat (Verona, 2018)

- c. **Utilizar otros documentos.** Gran parte de los contribuyentes, con el fin de reducir el monto de impuestos a pagar, recurren a la utilización de otros documentos como notas de pedido o proformas, los cuales no son considerados como comprobantes de pago. Esta acción los lleva a infringir las normas tributarias y, como consecuencia, evaden impuestos al no declarar correctamente el valor real de las ventas.

2. **Cumplimiento de obligaciones tributarias**

Para Carmine (2019) El cumplimiento de las leyes tributarias en constante cambio representa un desafío, pero podemos brindar asistencia en todas las etapas, desde la presentación de declaraciones de impuestos hasta la planificación fiscal. Para las empresas a nivel global, el cumplimiento preciso de sus obligaciones fiscales es una pieza fundamental para la gestión fiscal. Realizar las actividades correctamente se vuelve cada vez más complejo debido a la velocidad con la que evolucionan las normativas y regulaciones, así como a la creciente digitalización de las entidades fiscales.

Indicadores

- a. **Inscripción en el RUC.** Según SUNAT (2013) el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es un registro que alberga los datos de identificación de las actividades económicas y otra información pertinente de los sujetos inscritos. El número RUC consta de once dígitos y es exclusivo, siendo obligatorio su uso en cualquier declaración o trámite realizado ante la SUNAT.
- b. **Llevar libros y registros contables.** Según Zeballos (2014) los libros de contabilidad son volúmenes especialmente designados para el registro y organización sistemática, analítica y respaldada de las diferentes

transacciones comerciales llevadas a cabo por una empresa, con el objetivo de obtener información precisa sobre su situación económico-financiera durante un periodo específico (p.64).

- c. **Efectuar declaraciones y pagos.** El proceso de declaración y pago de impuestos implica la obligación de presentar y abonar los impuestos de manera simultánea, siguiendo el calendario establecido por la Administración Tributaria. Este proceso se divide en dos modalidades: la declaración y pago mensual, que se realiza a través del PDT 621 mediante SUNAT virtual con la Clave SOL o en la red bancaria autorizada, o mediante la Declaración y Pago IGV - Declaración Simplificada Formulario Virtual 621; y la declaración anual, aplicable a los contribuyentes acogidos al régimen general y al régimen mype tributario.

3. Regímenes Tributarios

La SUNAT clasifica a las Personas Naturales y Personas Jurídicas que poseen o desean iniciar un negocio en diversas categorías. El régimen tributario determina la forma de pago de los impuestos y los niveles de pago correspondientes. Dependiendo del tipo y tamaño del negocio, se puede optar por uno u otro régimen tributario. Existen cuatro regímenes tributarios: el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), el Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), el Régimen MYPE Tributario (RMT) y el Régimen General (RG). Es importante conocer cuál de ellos es el más adecuado para tu negocio (Urbaneja, 2020).

Indicadores

- a. **RUS.** Nuevo Régimen Único Simplificado. De acuerdo con la información proporcionada por la SUNAT en su sitio web, el régimen tributario al que se hace referencia abarca a aquellos individuos que operan negocios de pequeña escala y cuyos principales clientes son consumidores finales. Este régimen tributario, se caracteriza por: • No es necesario llevar registros contables. • Sólo se debe efectuar un pago único mensual. • No es obligatorio presentar declaraciones mensuales ni anuales.
- b. **RER.** Régimen Especial de Impuesto a la Renta. El Régimen Especial de Renta requiere la inscripción de individuos y entidades jurídicas que generen ingresos derivados de la venta de bienes adquiridos, producidos o manufacturados, así como de los recursos naturales extraídos, incluyendo la cría, el cultivo y las actividades de servicios. La tasa de pago del impuesto a la renta de este régimen especial del impuesto a la renta es el 1.5% de sus ingresos mensuales.
- c. **RMT.** Régimen MYPE Tributario. A fin de ser elegible para este régimen, es requisito que los ingresos netos del ejercicio fiscal no excedan las 1700 UIT. Este régimen fiscal fue específicamente diseñado con el propósito de fomentar el crecimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) y proporcionarles condiciones más accesibles para cumplir con sus responsabilidades tributarias. La tasa de pago del impuesto a la renta de este Régimen Mype Tributario es el 1% de sus ingresos mensuales y el 10% de manera anual.

d. Régimen General. (RG). A este régimen tributario, deben apegarse las personas con negocios y personas jurídicas que se dediquen a las siguientes actividades comerciales, industriales y mineras. En este Régimen General no interesa los ingresos ni el número de trabajadores que puede contar las empresas, es decir es ilimitado y la tasa de pago del impuesto a la renta de este Régimen General es el 1.5% de sus ingresos mensuales y el 29.5% de manera anual.

2.3. Definición de términos básicos

Administración tributaria. Se refiere al ente del poder público nacional o de carácter municipal que tiene como función principal de la realizar la recaudación de tributos. En el Perú, es la Sunat el organismo que se encarga de realizar la recaudación de impuestos, así mismo, los gobiernos locales se encargan de administrar las contribuciones y las tasas municipales. (Sunat, 2019)

Auditor. Es aquella persona que posee la preparación, está capacitada y tiene la experiencia para realizar las auditorías tributarias, revisando, examinando y evaluando los resultados sobre la gestión administrativa en las empresas y financiera, con la finalidad principal de dictaminar sobre sus gestiones internas y presentar posibles recomendaciones y sugerencias. (Sunat, 2019).

Boleta de venta electrónica. Es un tipo de comprobante de pago, que se emite de forma electrónica a través de un sistema para los contribuyentes, esta registra toda la información en referencia a la venta de un producto o servicio ofrecido. (Sunat, 2019).

Boleta de venta. Por otra parte, una boleta de venta es un tipo de comprobante de pago que se le hace entrega a los consumidores o a los usuarios finales de un servicio, este no permite ejercer sobre el derecho al crédito fiscal,

así como tampoco sustentar gastos o costos que tiene la finalidad de generar un tributo. (Gob, s.f)

Comprobante de pago. Es el documento que permite legalmente acreditar las transferencias de bienes, así como la entrega de un producto o la prestación de servicios. (Sunat, 2019).

Conciencia Tributaria. Se refiere al sentido común, conocimiento, educación y cumplimiento voluntario de los contribuyentes en referencia a las obligaciones tributarias. (Sunat, 2019).

Contribuyente. Se refiere a la persona natural o jurídica que produce el hecho de la obligación tributaria, y está en la obligación de realizar el pago ante el organismo de administración tributaria. (Sunat, 2019).

Deuda Tributaria. Se entiende como la mora que genera una multa, la cual poseen un contribuyente que no realiza de forma oportuna el pago de tributos. (Sunat, 2019).

Factura. Se entiende como un tipo de comprobante de pago, el cual se hace entrega a un consumidor por la compra de un insumo o la prestación de un servicio. (Sunat, 2019).

Obligación tributaria. Se entiende como la actividad no voluntaria por parte de un deudor tributario, que tiene como finalidad realizar el cumplimiento del pago de tributos ante el acreedor tributario. (Sunat, 2019).

Supervisión. Es un factor principal en las auditorías tributarias, pues permite el control y dirección de los procedimientos, de forma de poder mejorar o corregir los procesos de pagos de tributos ante el Estado. (Sunat, 2019).

Técnicas de auditoría. Se refiere a las estrategias que utiliza el auditor para verificar los programas de auditoría, las cuales tienen como objetivo principal la recolección de evidencias. (Sunat, 2019).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general.

Existe relación significativa entre la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

2.4.2. Hipótesis específicas.

Existe relación significativa entre el procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Existe relación significativa entre la norma de las auditorias tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Existe relación significativa entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Existe relación significativa entre el informe final de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

2.5. Identificación de variables

En la presente investigación se definen dos variables:

➤ **Variable independiente:** Auditoría tributaria

Variables específicas

- Procedimiento de fiscalización
- Normas de la auditoria tributaria
- Cumplimiento de obligaciones tributarias
- Informe final

➤ ***Variable dependiente:*** Hallazgos de la evasión tributaria

Variables específicas

- Ocultamiento de ingresos tributarios
- Cumplimiento de obligaciones tributarias
- Regímenes tributarios

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rango de evaluación
Variable Independiente: Auditoría tributaria	Se refiere a las estrategias que realiza la Sunat, para revisar, analizar, monitorear y evaluar los procesos tributarios que realizan las empresas. La variable será mediada con un instrumento dividido en las dimensiones procedimiento de fiscalización, norma de la auditoria tributaria, cumplimiento de obligaciones tributarias e informe final.	Procedimiento de fiscalización	Desarrollo de las estrategias tributarias	1 al 3	Ordinal	Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
			Programa de auditoria			
		Normas de la auditoria tributaria	Nivel técnico del informe de auditoría	3 al 6		
			Papeles de trabajo			
		Cumplimiento de obligaciones tributarias	Determinación de la veracidad de los resultados de operaciones y situación financiera.	7 al 9		
			Aplicación razonable de las normas contables			
		Informe final	Coherencia con metas y objetivos de la empresa.	10 al 12		
Variable dependiente: Hallazgos de la evasión tributaria	Es la variable que evalúa las evidencias que indican las empresas han cometido irregularidades en materia de tributos o han evadido impuestos. La variable se medirá con un instrumento dividido en ocultamiento de ingresos tributarios, cumplimiento de obligaciones tributarias y regímenes tributarios.	Ocultamiento de Ingresos tributarios	No emitir comprobantes de pago	1 al 4	Ordinal	Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5
			No declarar ventas o ingresos			
			Utilizar otros documentos			
		Cumplimiento de obligaciones tributarias	Inscripción en el RUC	5 al 8		
			Llevar libros y registros contables			
			Efectuar declaraciones y pagos.			
		Regímenes Tributarios	RUS	9 al 12		
			REM			
			RMT			
			Régimen general			

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo aplicada, debido a que se buscó generar nuevos conocimientos realizando la aplicación directa de problemas reales de la sociedad, por lo que se propuso responder a los objetivos de la investigación mediante las teorías que definen las dimensiones e indicadores sobre las cuales se elaboran los instrumentos de recolección de datos. Al respecto, Ñaupas et al. (2018) indican que es un tipo de estudio donde se emplean herramientas científicas que al aplicarlas a una muestra de estudio permiten responder a los objetivos de una investigación.

3.2. Nivel de Investigación

El nivel de investigación es correlacional, según **Valderrama, (2019)**, “Tiene la finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más variables o conceptos, categorías en un contexto particular, se lleva a cabo la prueba de correlación mediante la estadística con la finalidad de conocer el

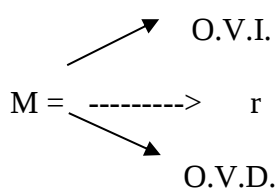
nivel de asociación, intensidad o relación, tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.” (p.169)

3.3. Métodos de la investigación

Los métodos empleados, fueron el inductivo- deductivo, Ñaupas et al. (2018) indican que parten de los hechos particulares que, hacia la generalización de las conclusiones del estudio, en cuanto al deductivo, porque se desarrolla sobre la lógica para demostrar la validez de una teoría o de las hipótesis planteadas.

3.4. Diseño de investigación

Fue un diseño, no experimental, de corte transversal. El diseño no experimental, es porque no se hizo la manipulación de los fenómenos de estudio, estos se presentan de la misma forma en que están en su ambiente natural, para así ser analizados. Transversal, ya que los instrumentos de recolección de datos, se aplican solo una vez a la muestra de estudio. Su nivel correlacional, es porque analiza la relación entre ambas variables, analiza el nivel de relación por métodos estadísticos de las variables y dimensiones. Así lo establecen Hernández y Mendoza (2018). El diseño de este tipo de estudio se plantea a continuación:



Dónde:

M = Es la muestra

O = Observación

r = Relación entre las variables

V.I. = Auditoria tributaria

V.D. = Hallazgos de la evasión tributaria

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población.

La población, se define como un conjunto de elementos que tienen las mismas características en común que son objeto de estudio. Según lo definen Hernández y Mendoza (2018). Para esta investigación se consideró a 55 representantes legales de las empresas comerciales según la base de datos de la Sunat-2022 y de todas las actividades económicas del distrito de Paucartambo, año 2022.

Tabla 2

Población de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo

N°	CIU	EMPRESA	Ubigeo	Distrito
1	1110	FERRETON LOZANO SAC	081101	Paucartambo
2	1211	AGROINDUSTRIA PAUCARTAMBO SAC	081101	Paucartambo
3	1224	LUBRICANTES HUAMAN EIRL	081101	Paucartambo
4	1400	AHUQUIN COLORADO SAC	081101	Paucartambo
5	2003	PROVEDURIA SAN CARLOS EIRL	081101	Paucartambo
6	5002	ALATSA SAC	081101	Paucartambo
7	13200	DISTRIBUCIONES & LOGISTICOS SAC	081101	Paucartambo
8	14105	PROVEDURIA MARIA S.R.LTDA	081101	Paucartambo
9	14290	ANPESHU SAC	081101	Paucartambo
10	15114	CERAMICA EL SOL SAC	081101	Paucartambo
11	15499	ASOCIACION ARTESANAL TEXTIL LAS ABEJITAS	081101	Paucartambo
12	17117	ASOCIACION AUQUIMARCA RUNA URIAJKUNA	081101	Paucartambo
13	17120	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS	081101	Paucartambo
14	18100	FERRETERIA SAN MIGUEL SAC	081101	Paucartambo
15	20108	COORPORACION UKUMARI PERU S.A.C.	081101	Paucartambo
16	20211	CORPORACIÓN E INVERSIONES BRADAK SAC	081101	Paucartambo
17	20224	EMPRESA COMERCIAL DE ALIMENTOS EIRL	081101	Paucartambo
18	21098	EMPRESA COMERCIAL DE ARTICULOS VARIOS EIRL	081101	Paucartambo
19	22113	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE GAFE S.R.L.	081101	Paucartambo

20	22126	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE GARNES EIRL	081101	Paucartambo
21	22195	EMPRESA DE COMERCIO EIRL	081101	Paucartambo
22	22214	EMPRESA COMERCIALIZADORA F DE V EIRL	081101	Paucartambo
23	22227	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ENGORDE EIRL	081101	Paucartambo
24	22302	EMPRESA DE COMERCIO ESPECIAL SRL	081101	Paucartambo
25	22126	EMPRESA COMERCIALIZADORA FERRETERA SCRL	081101	Paucartambo
27	22195	EMPRESA DE VENTA DE MADERAS SAC	081101	Paucartambo
28	22214	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EIRL	081101	Paucartambo
29	22274	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE UTILES SCRL	081101	Paucartambo
30	26106	EMPRESA COMERCIAL DE EIRL	081101	Paucartambo
31	26944	EMPRESA DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIO	081101	Paucartambo
32	26957	EMPRESA COMERCIAL DE ABARROTES SAC	081101	Paucartambo
33	26998	EMPRESA COMERCIAL DE LACTEOS EIRL	081101	Paucartambo
34	45106	EMPRESA COMERCIAL AGROVETERINARIA SRL	081101	Paucartambo
35	45201	EMPRESA FERRETERA NICOL SRL.	081101	Paucartambo
36	50203	EMPRESA INDUSTRIA MADERERA LOS ANDES EIRL	081101	Paucartambo
37	50304	EMPRESA COMDERCIALIZADORA DE ENBASES SRL	081101	Paucartambo
38	50405	EMPRESA VENDO TODO EIRL	081101	Paucartambo
39	50506	EMPRESA SAN JORGE SAC	081101	Paucartambo
40	55104	INDUSTRIA MADERERA LA MODERNA SAC	081101	Paucartambo
41	55204	COMERCIALIZADORA DE ABARROTES EIRL	081101	Paucartambo
42	60214	COMERCIO, ABARROTES Y DIVERSOS SRL	081101	Paucartambo
43	60223	COMERCIO ABARROTES FERETERIA SAC	081101	Paucartambo
44	633037	COMERFCIAL ABASTECIMIENTOS GENERALES SAC	081101	Paucartambo
45	36104	COMERCIAL ABASTECIMIENTO DE INSUMO EIRL	081101	Paucartambo
46	36914	EMPRESA COMERCIAL Y ABASTECIMIENTO EIRL	081101	Paucartambo
47	36996	COMERCIALIZADORA AVICOLA EIRL	081101	Paucartambo

48	37100	COMERCIALIZADORA DE AGREGADOS SRL	081101	Paucartambo
49	51430	EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA SCRL	081101	Paucartambo
50	51313	EMPRESA COMERCIAL INKADATA SRL	081101	Paucartambo
51	51225	BOTICA EL REDENTOR SCRL	081101	Paucartambo
52	51109	FARMACIA LOS ANGELES EIRL	081101	Paucartambo
53	52206	VIDRIERIA LOS ASTROS SAC	081101	Paucartambo
54	52310	FERRETERIA FINDEP SCRL	081101	Paucartambo
55	28992	MADERERA LAS PRIMAVERAS SAC	081101	Paucartambo

3.5.2. Muestra.

La muestra, se puede entender como el subconjunto de elementos que conforman la muestra, pero que poseen una o más características que son representativas a la población y es objeto de estudio, así lo señalan Ñaupas et al. (2018). Para el cálculo de la muestra en la presente investigación, como la población es definida como finita y mediante la aplicación de un muestreo probabiístico de tipo aleatorio simple, se ha determinado un margen de error del 5%, un valor z de la distribución normal estándar de 1.96 y se ha asumido una probabilidad de éxito y de fracaso del 50% para cada caso. Con el propósito de calcular el tamaño de la muestra requerido, se emplea la fórmula siguiente:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + z^2 * p * q}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra

Z= Margen de confiabilidad (95% de confiabilidad, Z = 1.96).

p= Proporción de éxito (50% = 0.5)

E= Máximo de error permisible = 0.05 (5%)

N= Tamaño de la población (55)

$$n = \frac{55 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(55 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 49$$

En conclusión, para el total de 55 representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, es necesario aplicar las encuestas a cuarenta y nueve (49) representantes legales de empresas comerciales en el mencionado distrito.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica.

Se empleó las encuestas, Ñaupas et al. (2018) indican que las técnicas de recolección de datos, son los pasos o procedimientos que se deben seguir para determinar los resultados de un estudio científico.

Ñaupas et al. (2018) definen las encuestas, como un procedimiento que se aplica a los estudios cuantitativos, y donde el investigador emplea cuestionarios formulados con preguntas basadas en las dimensiones e indicadores a medir de cada estudio, los cuales permitirán responder a las incógnitas planteadas.

3.6.2. Instrumento.

Los instrumentos que se emplearon para la reelección de datos, fueron los cuestionarios, Ñaupas et al. (2018) indican que son documentos formulados con preguntas coherentes, claras, en secuencia y organizadas bajo unas determinadas planificaciones, que pudo ofrecer la información necesaria para responder a los objetivos planteados.

Para la variable auditoria tributaria, se dividió el instrumento en las siguientes dimensiones: Procedimiento de fiscalización, Evaluación de disposiciones legales, Cumplimiento de obligaciones tributarias e informe final, las mismas que constituyen 12 ítems.

Para la variable Hallazgos de la evasión tributaria, se consideró las dimensiones: Ocultamiento de Ingresos tributarios, Cumplimiento de obligaciones tributarias y Regímenes Tributarios, conformadas por 12 ítems.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

La selección del instrumento fue la escala de Likert y para la validación se aplicó el juicio de expertos por profesionales expertos en la materia y la estadística de fiabilidad del instrumento se aplicó con el Alfa de Cronbach por análisis de correlación y varianzas en el programa del SPSS de los 24 ítems considerados en el cuestionario, obteniendo el resultado siguiente:

Tabla 3

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach	
	basada en elementos	N de elementos
	estandarizados	
,874	,861	24

Nota. El alfa de Cronbach se ejecutó con una muestra piloto.

La información estadística, nos muestra un Alfa de Cronbach de orden de 0.874 y 0.861 positivo alto cercano a uno, lo que nos dice que el instrumento es homogéneo y son confiables.

3.8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de los datos recolectados, se elaboró matrices en Excel indicando las respuestas de la muestra de estudio, es decir se realizó la cuantificación numérica de las variables y sus dimensiones, con la finalidad de analizar los datos en SPSS.v26 mediante el análisis descriptivo e inferencial.

3.9. Tratamiento estadístico

Para realizar el tratamiento estadístico de los datos, se empleó el software estadístico SPSS v.26, con el cual se realizó el análisis descriptivo de las variables

y sus dimensiones. También se elaboró tablas cruzadas que indicaron el nivel de relación descriptiva de cada variable con sus dimensiones. Así mismo, se empleó la prueba de normalidad con la prueba de Shapiro–Wilk que estudia conjuntos de elementos menores a 50 datos, a través de la cual se estudia si son o no de distribución normal los datos. Finalmente, para realizar la contrastación de hipótesis, se consideró realizarlos con un nivel de confianza de 95% y también con un margen de error a 5% ($\alpha < .05$).

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica

En referencia a la ética con la cual se va realizar la investigación, son el respeto hacia las personas que se van a entrevistar y recolectó los datos, permaneciendo estos en carácter anónimo y confidencial, ya que la información suministrada será solo con fines académicos. También, se considera la beneficencia y principio de justicia, Así mismo, se ajustó a las directrices de la American Psychological Association (APA) 7ma edición. Finalmente, se utilizó la estructura para trabajos de investigación que indica el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

La fase de investigación de campo se llevó a cabo mediante la obtención de datos primarios, utilizando el método de recolección de información. Se aplicó dos cuestionarios con escala de Likert, una para cada variable a los 49 representantes legales de las empresas comerciales según la base de datos de la SUNAT – 2022 y de todas las actividades económicas del distrito de Paucartambo, Pasco. Esta información recopilada nos permitió analizar y comparar los resultados obtenidos.

Los resultados obtenidos a través de las encuestas fueron organizados, tabulados y procesados de manera sistemática utilizando los programas Excel y SPSS. En primer lugar, se llevaron a cabo estimaciones de estadísticas descriptivas e inferenciales. Se presentaron tablas de frecuencia y gráficos de barras, cada uno de los cuales fueron interpretados adecuadamente. Posteriormente, se plantearon hipótesis tanto a nivel general como específico, utilizando el test estadístico de correlación de Rho de Spearman para datos no

paramétricos. Se presentaron tablas de correlación junto con sus respectivas interpretaciones.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

A continuación, se detallan los resultados del estudio.

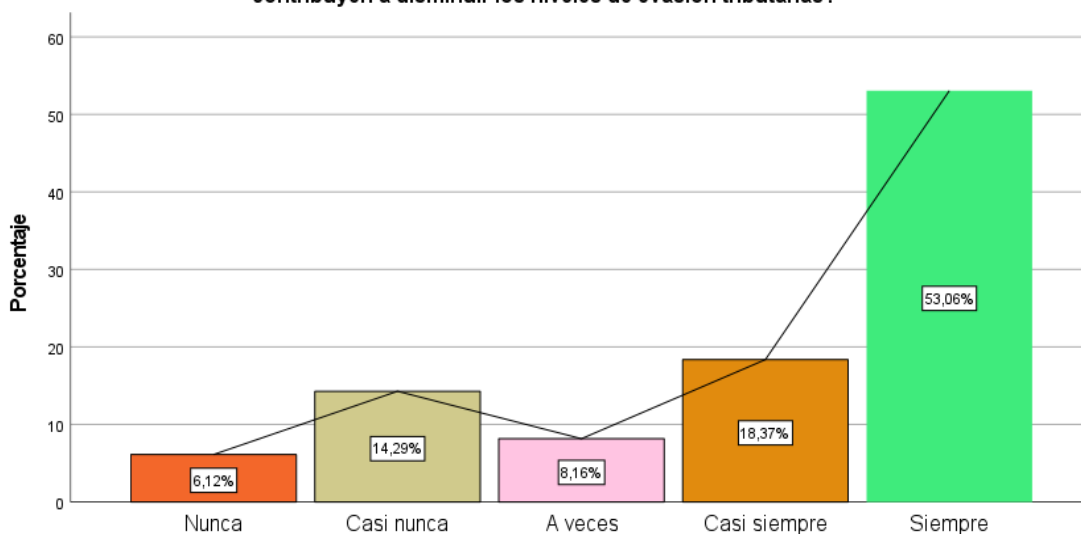
Tabla 4

¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,1	6,1	6,1
	Casi nunca	7	14,3	14,3	20,4
	A veces	4	8,2	8,2	28,6
	Casi siempre	9	18,4	18,4	46,9
	Siempre	26	53,1	53,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 1

¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 53.06% de los encuestados mencionan que siempre las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias; por otro lado, el 18.37% de los encuestados afirman que casi siempre contribuyen; el 14.29% afirman que casi

nunca contribuyen, el 8.16% afirman a veces y el 6.12% menciona nunca con relaciona la pregunta.

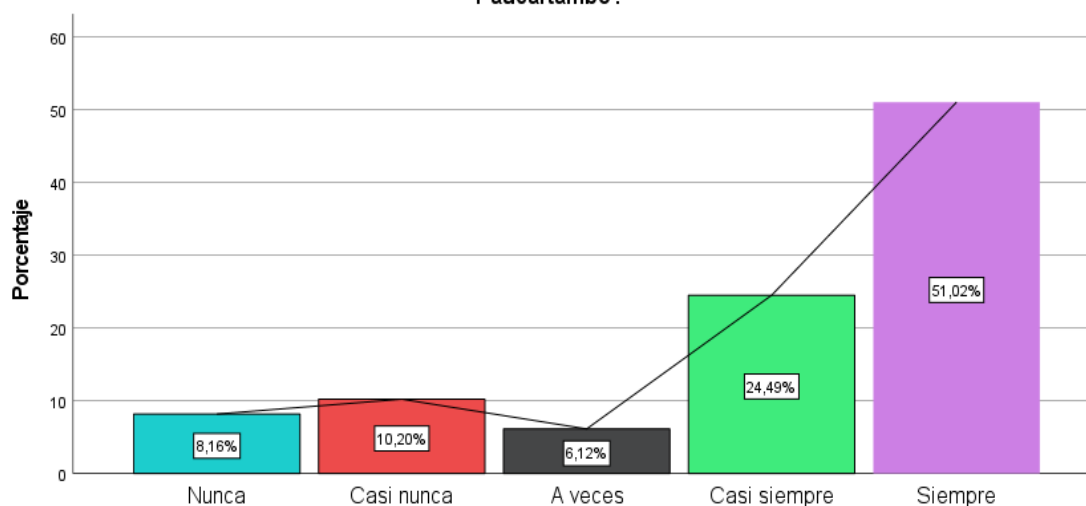
Tabla 5

¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	8,2	8,2	8,2
	Casi nunca	5	10,2	10,2	18,4
	A veces	3	6,1	6,1	24,5
	Casi siempre	12	24,5	24,5	49,0
	Siempre	25	51,0	51,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 2

¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 51.02% de los encuestados mencionan que siempre creen que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 24.49% de los encuestados afirman que casi siempre se determina la veracidad; el 10.20%

afirman que casi nunca se determina la veracidad, el 8.16% afirman nunca y el 6.12% menciona a veces con relaciona la pregunta.

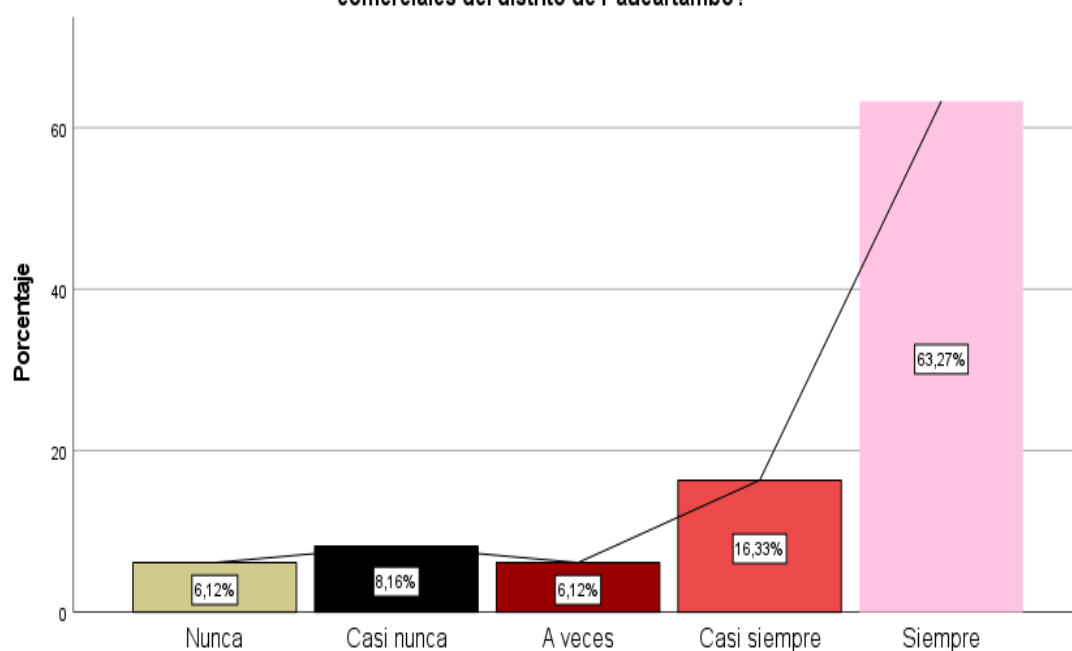
Tabla 6

¿Cree usted que, a través de la auditoria tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	6,1	6,1	6,1
Casi nunca	4	8,2	8,2	14,3
A veces	3	6,1	6,1	20,4
Casi siempre	8	16,3	16,3	36,7
Siempre	31	63,3	63,3	100,0
Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 3

¿Cree usted que, a través de la auditoria tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 63.27% de los encuestados mencionan que siempre creen que, a través de la auditoria tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 16.33% de los encuestados afirman que casi siempre es factible detectar; el 8.16% afirman

que casi nunca es factible detectar, y el 6.12% mencionan a veces y nunca con relación a la pregunta

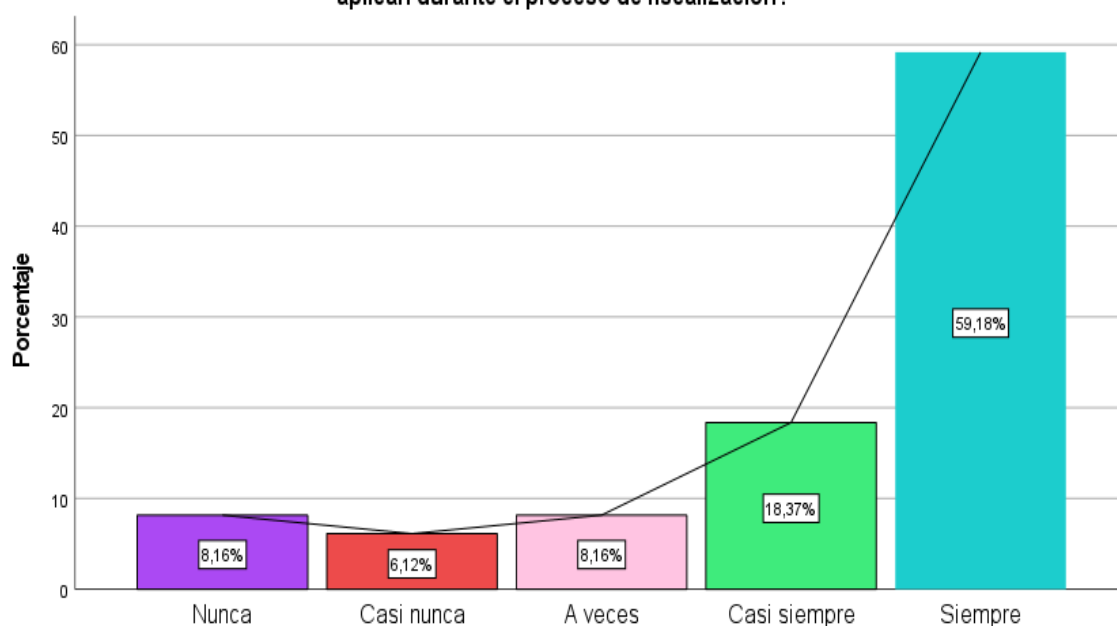
Tabla 7

¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	8,2	8,2	8,2
	Casi nunca	3	6,1	6,1	14,3
	A veces	4	8,2	8,2	22,4
	Casi siempre	9	18,4	18,4	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 4

¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización; por otro lado, el 18.37% de los encuestados

afirman que casi siempre se evalúan; el 8.16% afirman que a veces y nunca se evalúan y el 6.12% menciona casi nunca con relación a la pregunta

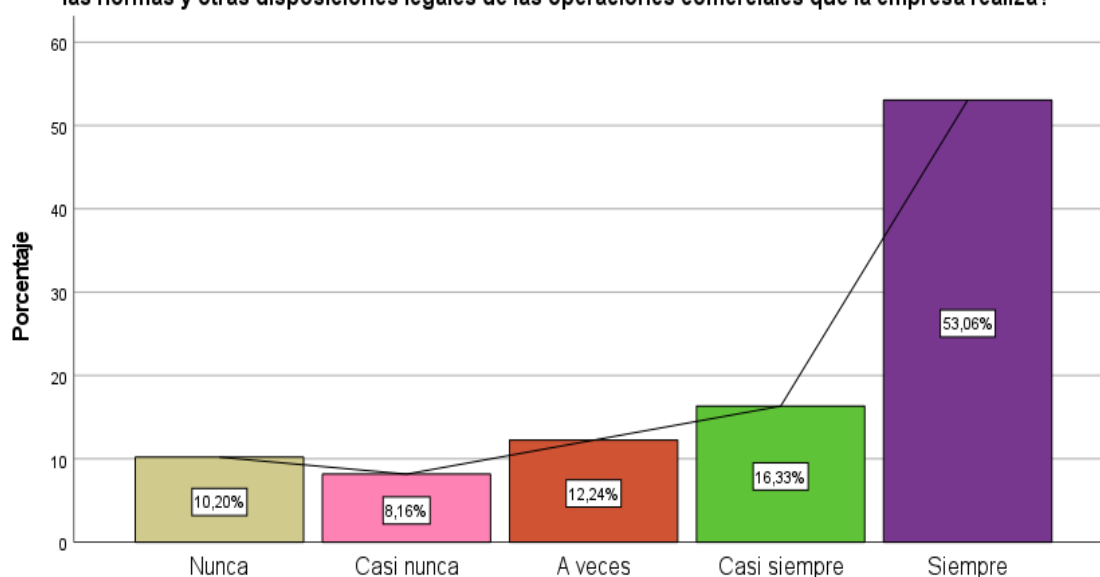
Tabla 8

¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	10,2	10,2	10,2
	Casi nunca	4	8,2	8,2	18,4
	A veces	6	12,2	12,2	30,6
	Casi siempre	8	16,3	16,3	46,9
	Siempre	26	53,1	53,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 5

¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 53.06% de los encuestados mencionan que siempre en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza; por otro lado, el 16.33% de los encuestados afirman que casi

siempre se verifica; el 12.24% afirman que a veces se verifica, el 10.20% afirman nunca y el 8.16% menciona casi nunca con relaciona la pregunta.

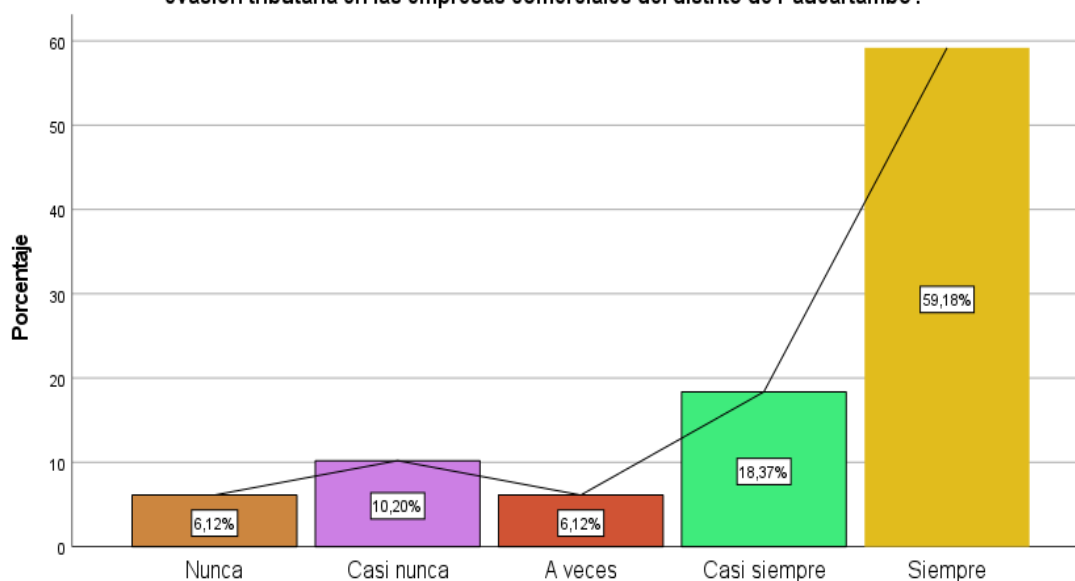
Tabla 9

¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,1	6,1	6,1
	Casi nunca	5	10,2	10,2	16,3
	A veces	3	6,1	6,1	22,4
	Casi siempre	9	18,4	18,4	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 6

¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 18.37% de los encuestados afirman que casi siempre previenen; el

10.20% afirman que casi nunca previenen, y el 6.12% menciona a veces y casi nunca con relaciona la pregunta.

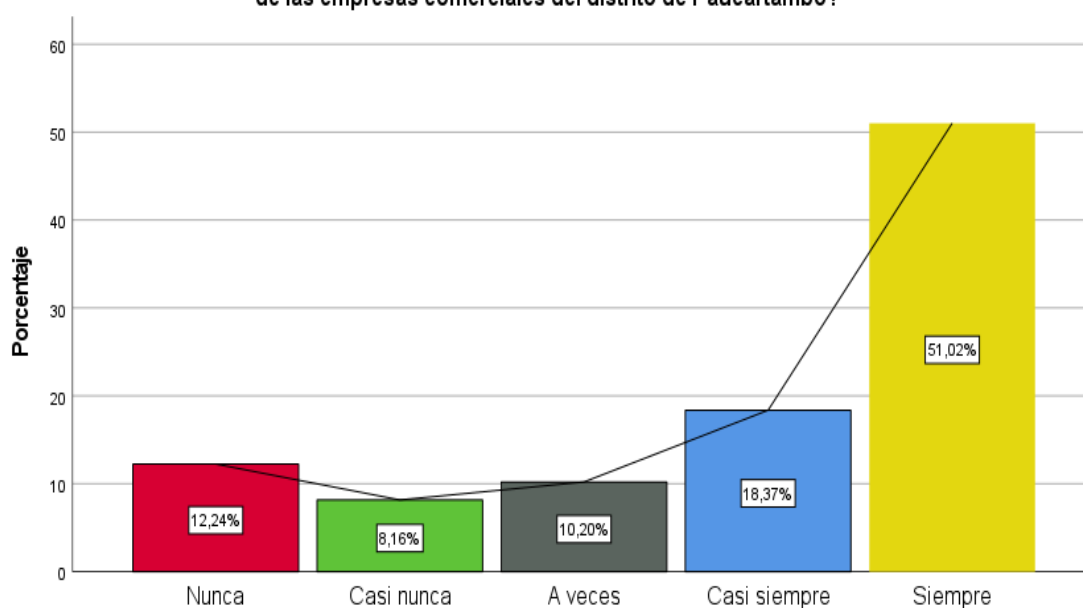
Tabla 10

¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	12,2	12,2	12,2
	Casi nunca	4	8,2	8,2	20,4
	A veces	5	10,2	10,2	30,6
	Casi siempre	9	18,4	18,4	49,0
	Siempre	25	51,0	51,0	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 7

¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 51.02% de los encuestados mencionan que siempre el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 18.37% de los encuestados afirman que casi siempre minimiza; el 12.24%

afirman que nunca minimiza, el 10.20% afirman a veces y el 8.16% menciona casi nunca con relaciona la pregunta.

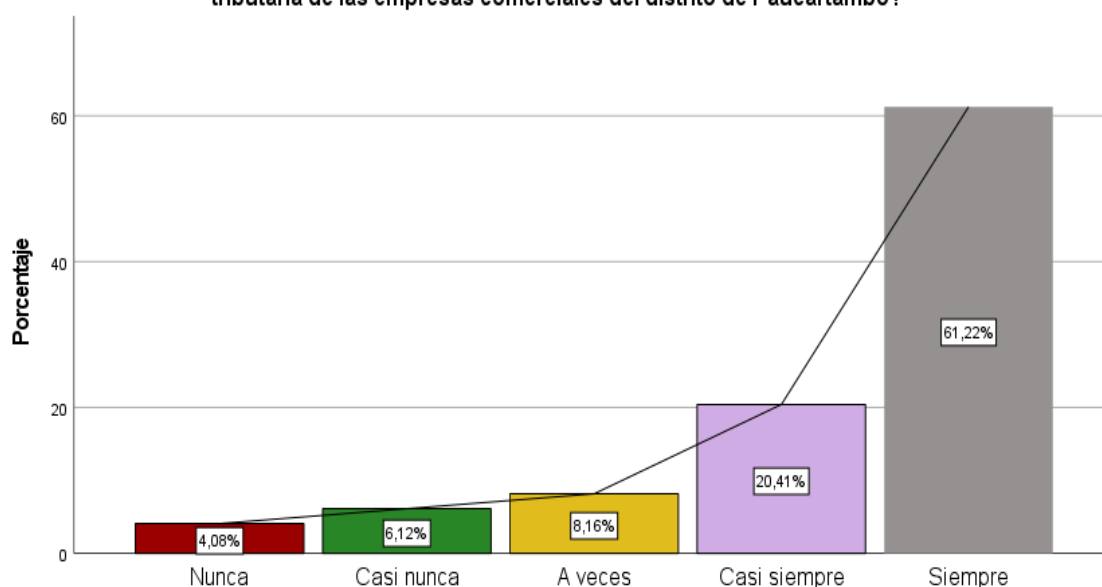
Tabla 11

¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	4,1	4,1	4,1
	Casi nunca	3	6,1	6,1	10,2
	A veces	4	8,2	8,2	18,4
	Casi siempre	10	20,4	20,4	38,8
	Siempre	30	61,2	61,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 8

¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 61.22% de los encuestados mencionan que siempre el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 20.41% de los encuestados afirman que casi siempre ayuda a minimizar; el 8.16% afirman

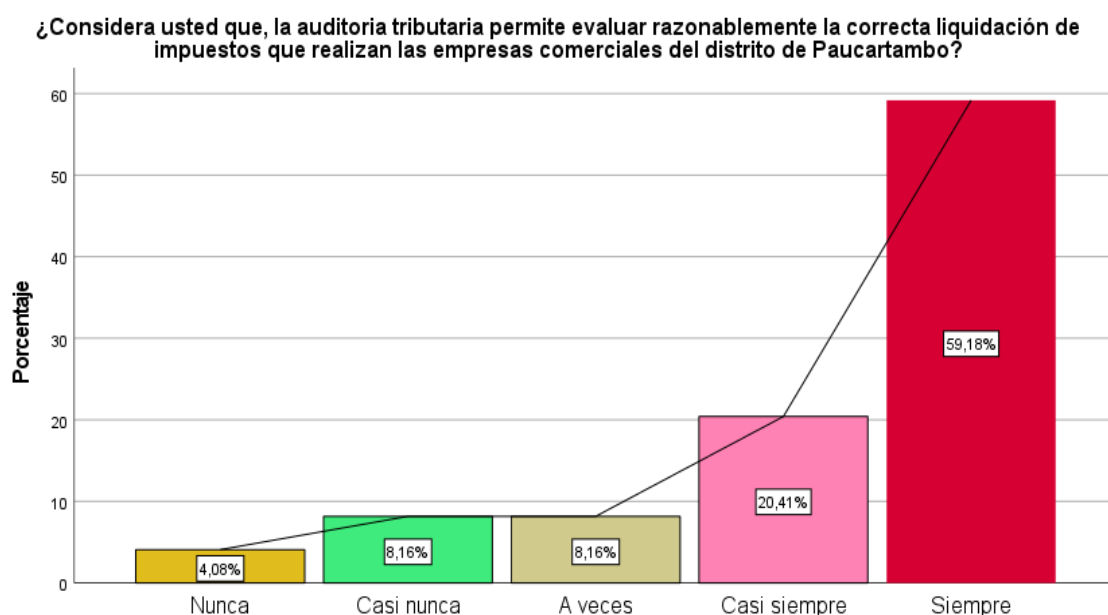
que a veces ayuda a minimiza, el 6.12% afirman que casi nunca ayuda a minimizar y el 4.08% menciona nunca con relaciona la pregunta.

Tabla 12

¿Considera usted que, la auditoria tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	4,1	4,1	4,1
	Casi nunca	4	8,2	8,2	12,2
	A veces	4	8,2	8,2	20,4
	Casi siempre	10	20,4	20,4	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 9



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre la auditoria tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 20.41% de los encuestados afirman que casi siempre permite evaluar; el 8.16%

afirman que a veces y casi nunca permite evaluar y el 4.08% menciona nunca con relaciona la pregunta.

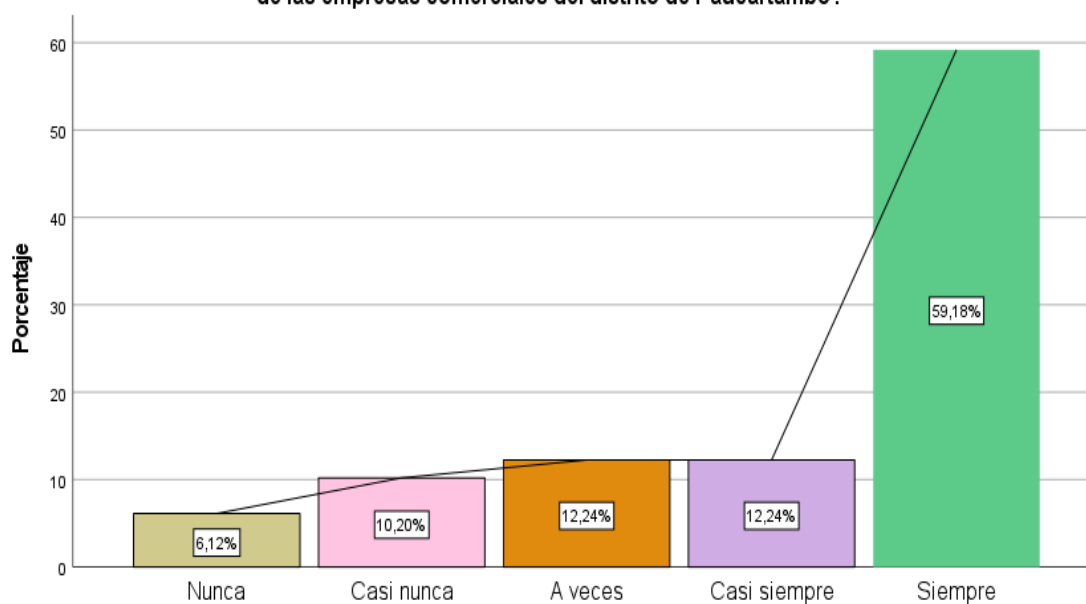
Tabla 13

¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,1	6,1	6,1
	Casi nunca	5	10,2	10,2	16,3
	A veces	6	12,2	12,2	28,6
	Casi siempre	6	12,2	12,2	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 10

¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre el informe de auditoría tributaria permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, el 12.24% de los encuestados

afirman que casi siempre y a veces permite conocer; el 10.20% afirman que casi nunca permite conocer y el 6.12% menciona nunca con relaciona la pregunta.

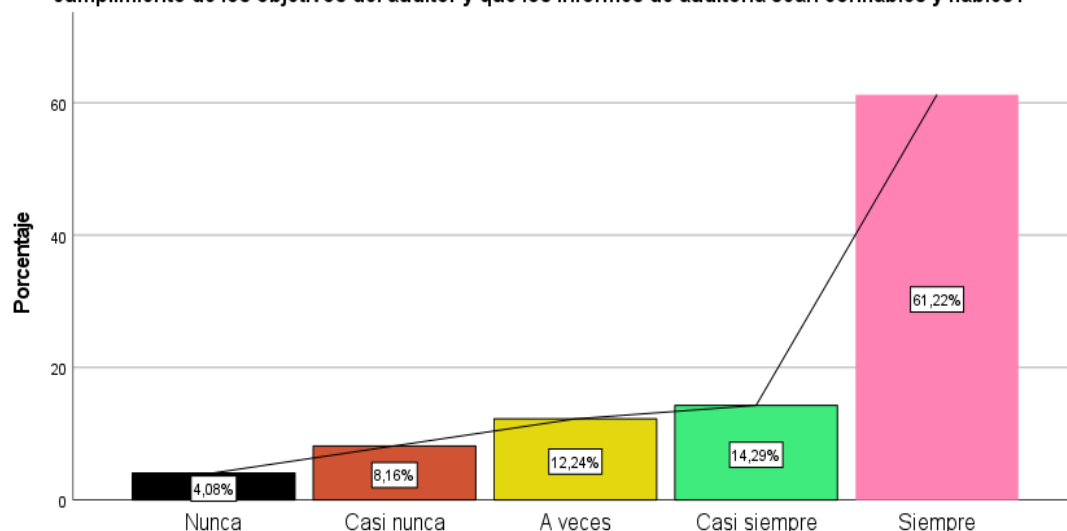
Tabla 14

¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	4,1	4,1	4,1
Casi nunca	4	8,2	8,2	12,2
A veces	6	12,2	12,2	24,5
Casi siempre	7	14,3	14,3	38,8
Siempre	30	61,2	61,2	100,0
Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 11

¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 61.22% de los encuestados mencionan que siempre entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables; por otro lado, el 14.29% de los encuestados afirman que casi

siempre facilita el cumplimiento; el 12.24% afirman que a veces facilita el cumplimiento, el 8.16% afirman que casi nunca facilita el cumplimiento y el 4.08% menciona nunca con relaciona la pregunta.

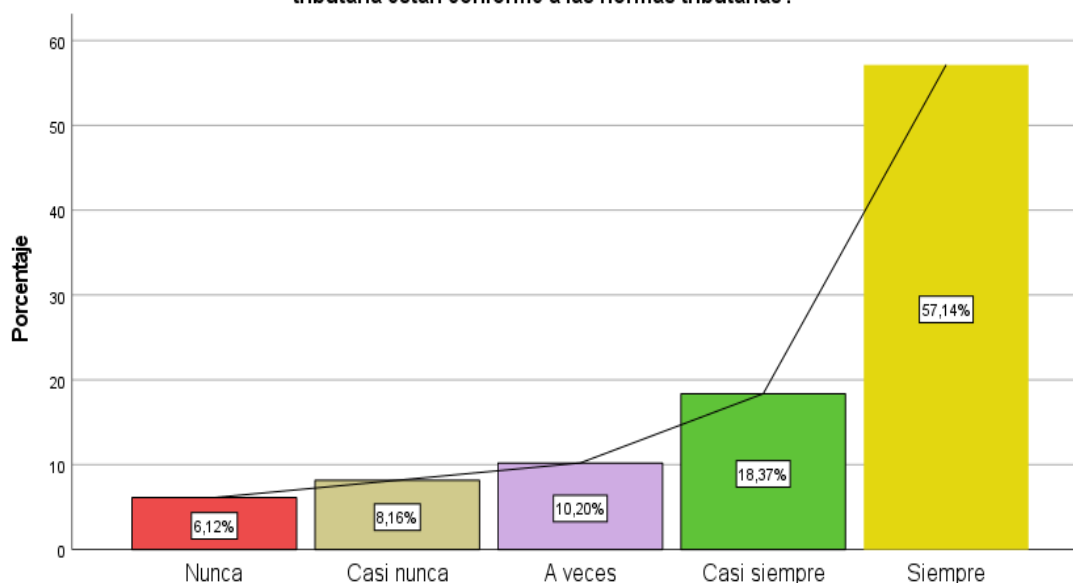
Tabla 15

¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,1	6,1	6,1
	Casi nunca	4	8,2	8,2	14,3
	A veces	5	10,2	10,2	24,5
	Casi siempre	9	18,4	18,4	42,9
	Siempre	28	57,1	57,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 12

¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 57.14% de los encuestados mencionan que siempre es importante para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias; por otro lado, el

18.37% de los encuestados afirman que casi siempre están conforme; el 10.20% afirman que a veces están conforme, el 8.16% afirman que casi nunca están conforme y el 6.12% menciona nunca con relaciona la pregunta.

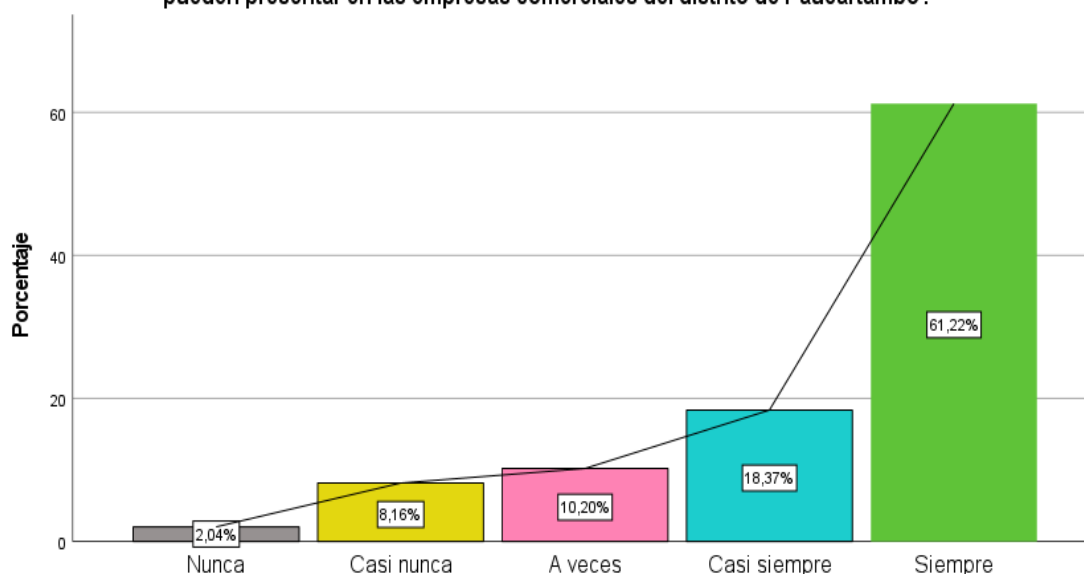
Tabla 16

¿Considera usted que mediante la auditoria tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	Casi nunca	4	8,2	8,2	10,2
	A veces	5	10,2	10,2	20,4
	Casi siempre	9	18,4	18,4	38,8
	Siempre	30	61,2	61,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 13

¿Considera usted que mediante la auditoria tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 61.22% de los encuestados mencionan que siempre mediante la auditoria tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado,

el 18.37% de los encuestados afirman que casi siempre se pueden ocultar; el 10.20% afirman que a veces se puede ocultar, el 8.16% afirman que casi nunca se pueden ocultar y el 2.04% menciona nunca con relaciona la pregunta.

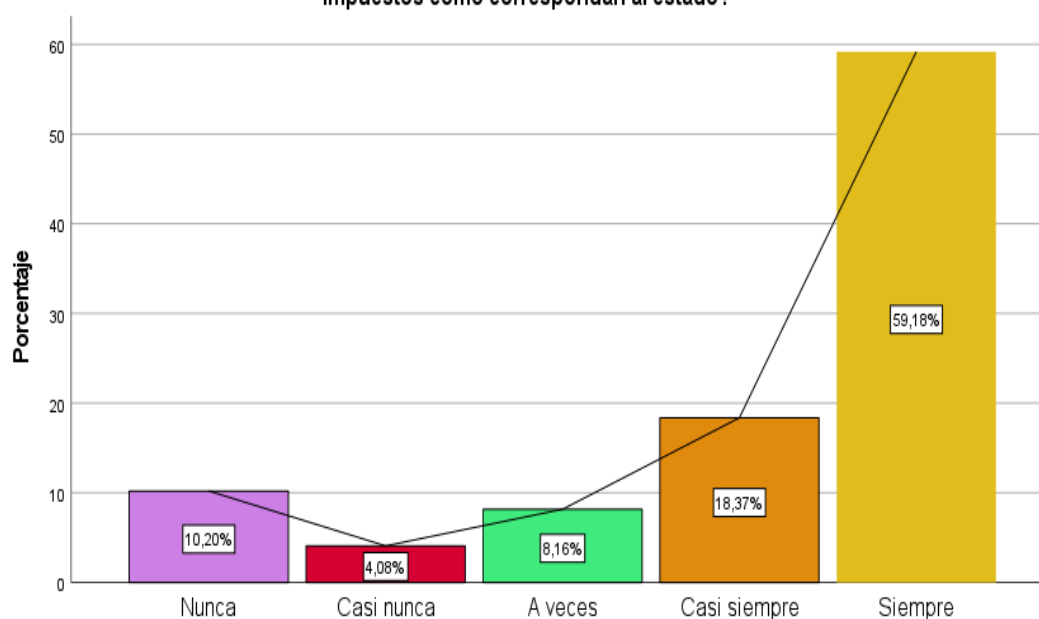
Tabla 17

¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	10,2	10,2	10,2
	Casi nunca	2	4,1	4,1	14,3
	A veces	4	8,2	8,2	22,4
	Casi siempre	9	18,4	18,4	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 14

¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre es importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado; por otro lado, el 18.37% de los

encuestados afirman que casi siempre es importante; el 10.20% afirman que nunca es importante, el 8.16% afirman que a veces y el 4.08% menciona casi nunca con relaciona la pregunta.

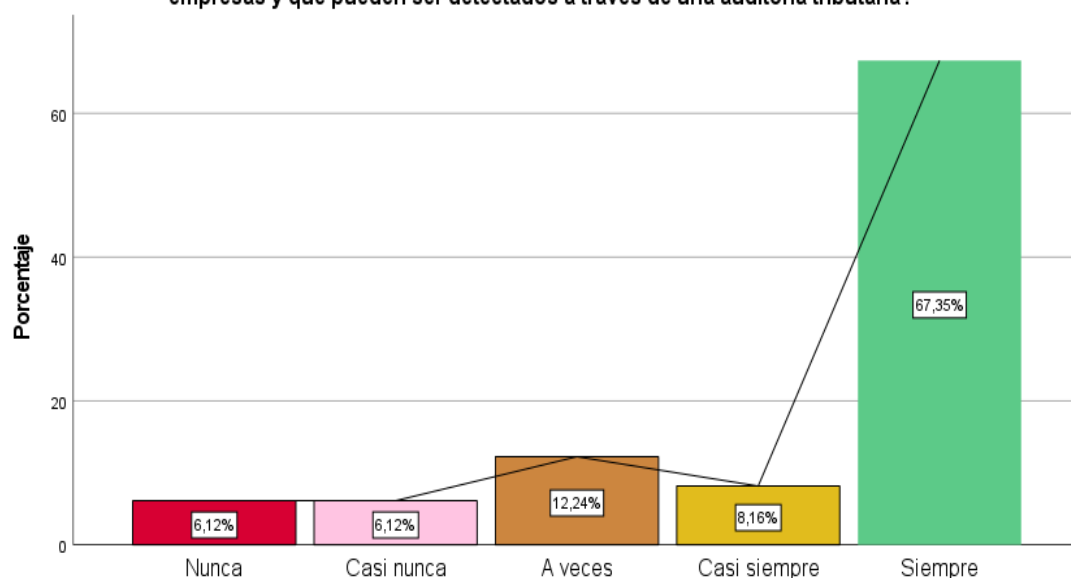
Tabla 18

¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoria tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	6,1	6,1	6,1
Casi nunca	3	6,1	6,1	12,2
A veces	6	12,2	12,2	24,5
Casi siempre	4	8,2	8,2	32,7
Siempre	33	67,3	67,3	100,0
Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 15

¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoria tributaria?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 67.35% de los encuestados mencionan que siempre es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoria

tributaria, el 12.24% de los encuestados afirman que a veces es consciente; el 8.16% afirman que casi siempre es consciente y el 6.12% menciona casi nunca y nunca con relaciona la pregunta.

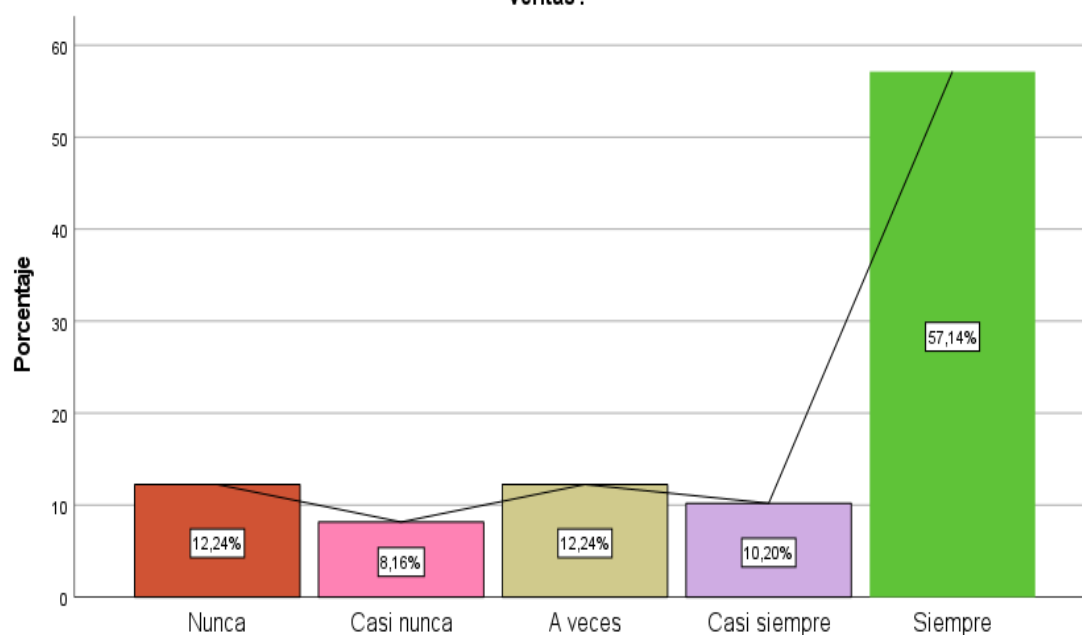
Tabla 19

¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	12,2	12,2	12,2
	Casi nunca	4	8,2	8,2	20,4
	A veces	6	12,2	12,2	32,7
	Casi siempre	5	10,2	10,2	42,9
	Siempre	28	57,1	57,1	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 16

¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 57.14% de los encuestados mencionan que siempre tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas; por otro lado, el 12.24% de los encuestados afirman que a

veces y nunca tiene conocimiento; el 10.20% afirman que casi siempre tiene conocimiento y el 8.16% menciona casi nunca con relaciona la pregunta.

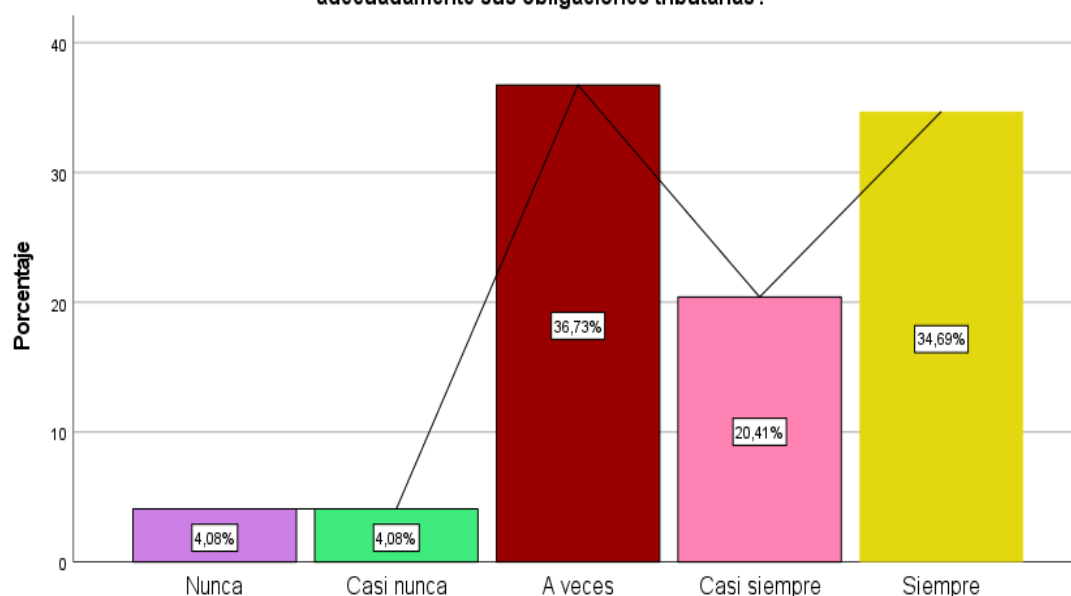
Tabla 20

¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	4,1	4,1	4,1
	Casi nunca	2	4,1	4,1	8,2
	A veces	18	36,7	36,7	44,9
	Casi siempre	10	20,4	20,4	65,3
	Siempre	17	34,7	34,7	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 17

¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 36.73% de los encuestados mencionan que a veces tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias; por otro lado, el 34.69% de

los encuestados afirman que siempre tiene conocimiento; el 20.41% afirman que casi siempre tiene conocimiento y el 4.08% menciona casi nunca y nunca con relaciona la pregunta.

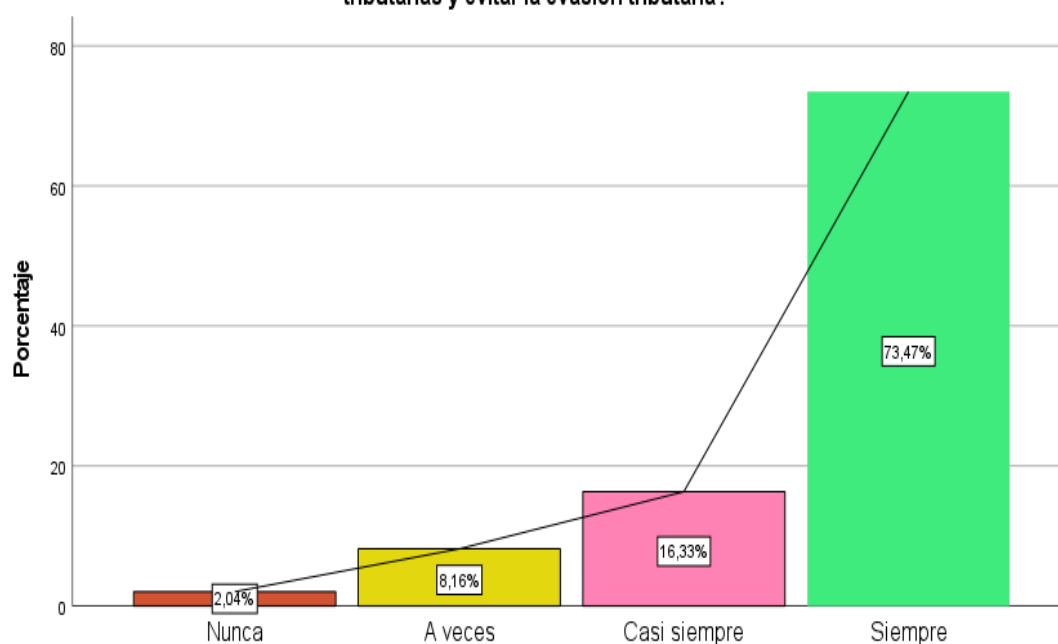
Tabla 21

¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	2,0	2,0	2,0
	A veces	4	8,2	8,2	10,2
	Casi siempre	8	16,3	16,3	26,5
	Siempre	36	73,5	73,5	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 18

¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 73.47% de los encuestados mencionan que siempre estarían dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria; por otro lado, el 16.33% de

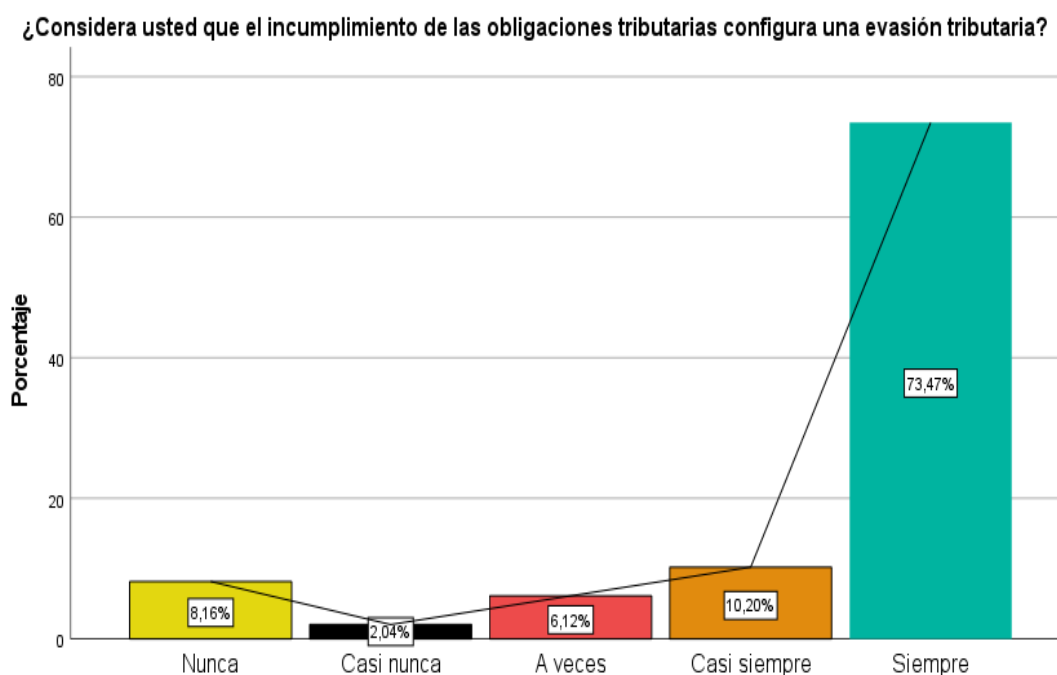
los encuestados afirman que casi siempre estaría dispuesto; el 8.16% afirman que a veces estaría dispuesto y el 2.04% menciona nunca con relaciona la pregunta.

Tabla 22

¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	8,2	8,2	8,2
	Casi nunca	1	2,0	2,0	10,2
	A veces	3	6,1	6,1	16,3
	Casi siempre	5	10,2	10,2	26,5
	Siempre	36	73,5	73,5	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 19



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 73.47% de los encuestados mencionan que siempre el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria; por otro lado, el 10.20% de los encuestados afirman que casi siempre configura

una evasión tributaria; el 8.16% afirman que casi nunca configura una evasión tributaria, el 6.12% afirman a veces y el 2.04% menciona casi nunca con relaciona la pregunta.

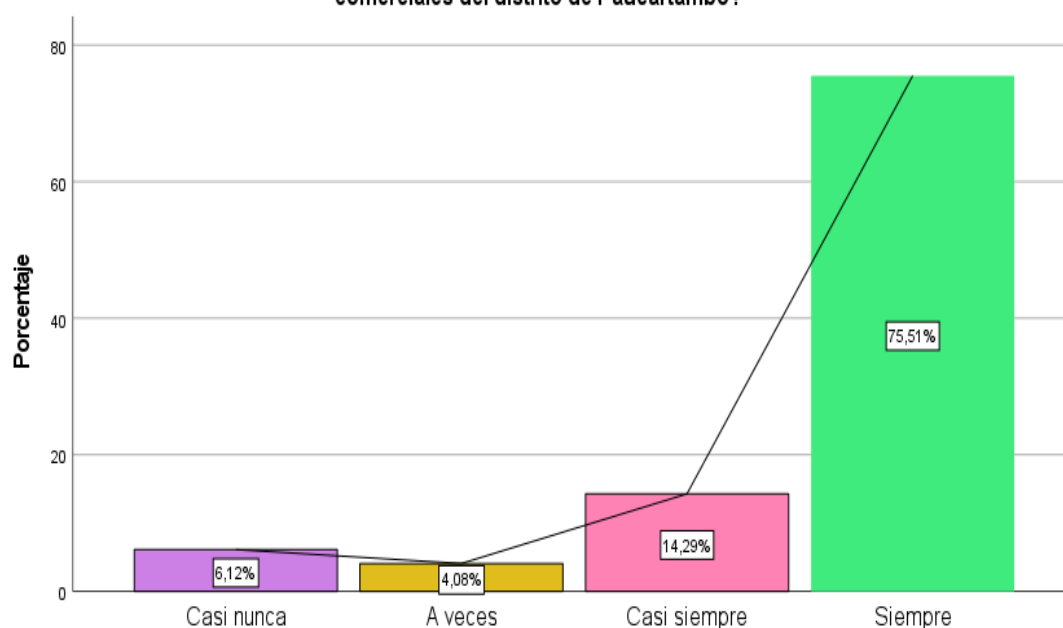
Tabla 23

¿Cree usted que en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	6,1	6,1	6,1
	A veces	2	4,1	4,1	10,2
	Casi siempre	7	14,3	14,3	24,5
	Siempre	37	75,5	75,5	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 20

¿Cree usted que en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 75.51% de los encuestados mencionan que siempre en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo; por otro lado, el 14.29% de los

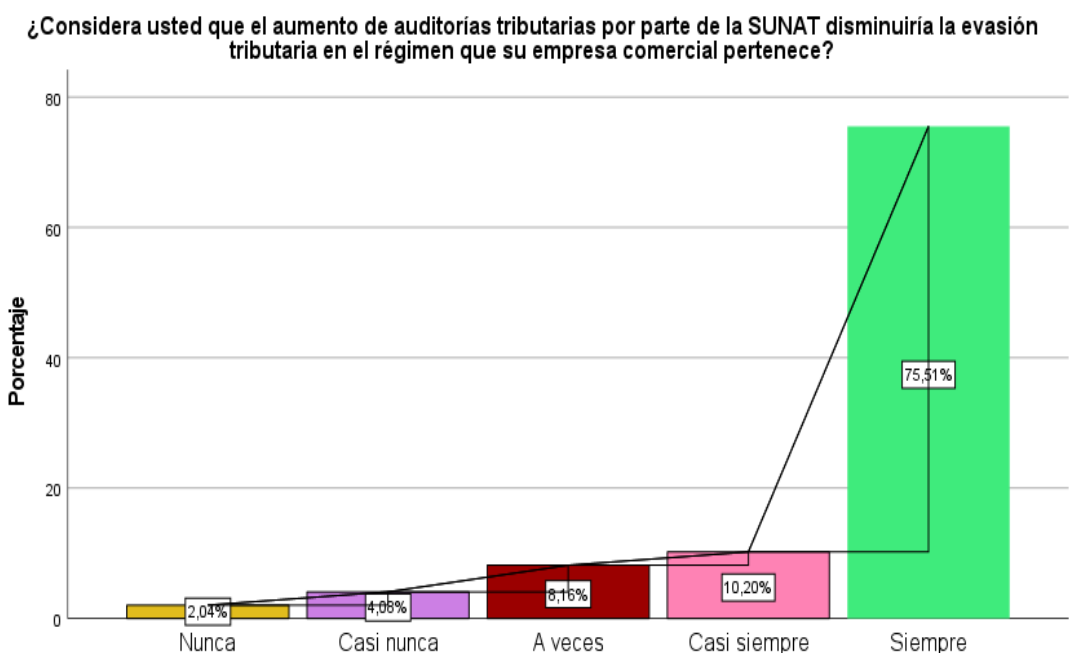
encuestados afirman que casi siempre configura es factible detectar; el 6.12% afirman que casi nunca es factible detectar y el 4.08% menciona a veces con relaciona la pregunta.

Tabla 24

¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	2,0	2,0	2,0
Casi nunca	2	4,1	4,1	6,1
A veces	4	8,2	8,2	14,3
Casi siempre	5	10,2	10,2	24,5
Siempre	37	75,5	75,5	100,0
Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 21



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 75.51% de los encuestados mencionan que siempre el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece; por otro lado, el 10.20% de los

encuestados afirman que casi siempre disminuirá; el 8.16% afirman que a veces disminuirá, el 4.08% afirman que casi nunca disminuirán y el 2.04% menciona nunca con relaciona la pregunta.

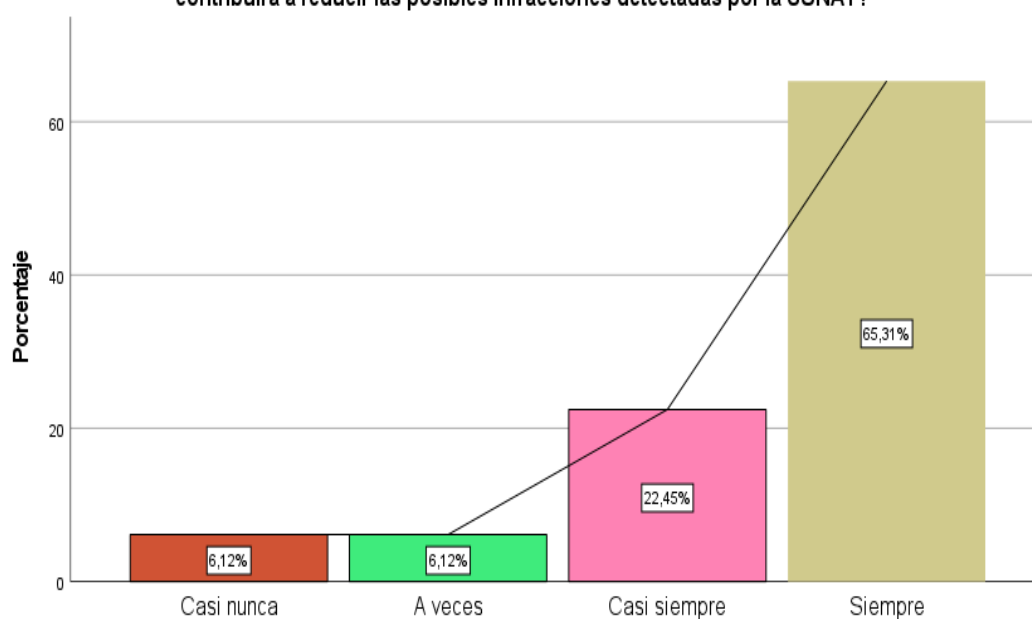
Tabla 25

¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	6,1	6,1	6,1
	A veces	3	6,1	6,1	12,2
	Casi siempre	11	22,4	22,4	34,7
	Siempre	32	65,3	65,3	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 22

¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 65.31% de los encuestados mencionan que siempre considera que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT; por otro

lado, el 22.45% de los encuestados afirman que casi siempre considera y el 6.12% menciona a veces y casi nunca con relaciona la pregunta.

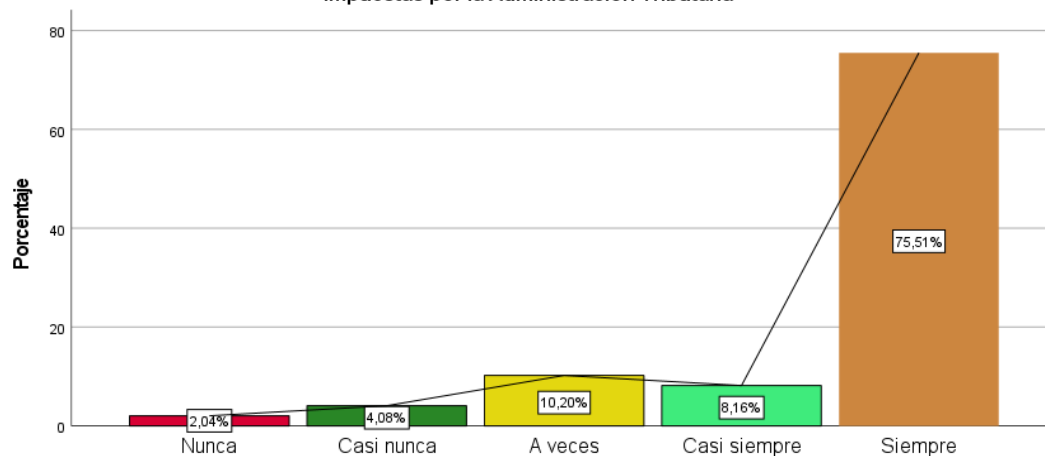
Tabla 26

¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	2,0	2,0	2,0
Casi nunca	2	4,1	4,1	6,1
A veces	5	10,2	10,2	16,3
Casi siempre	4	8,2	8,2	24,5
Siempre	37	75,5	75,5	100,0
Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 23

¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 75.51% de los encuestados mencionan que siempre es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria; por otro lado, el 10.20% de los encuestados afirman

que a veces es necesario; el 8.16% afirman que casi siempre es necesario, el 4.08% afirman que casi nunca es necesario y el 2.04% menciona nunca con relaciona la pregunta.

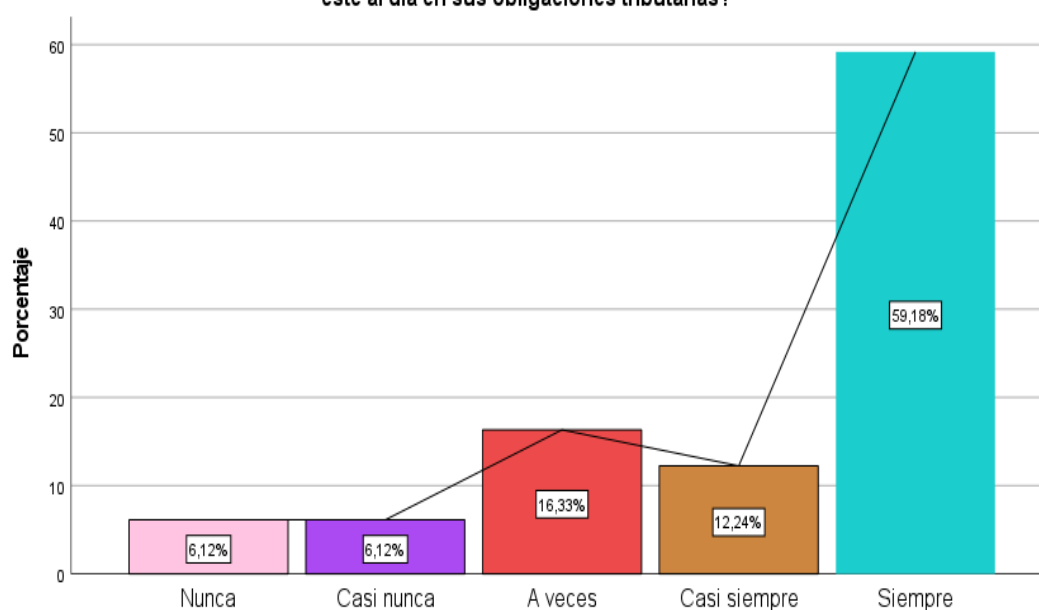
Tabla 27

¿Con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,1	6,1	6,1
	Casi nunca	3	6,1	6,1	12,2
	A veces	8	16,3	16,3	28,6
	Casi siempre	6	12,2	12,2	40,8
	Siempre	29	59,2	59,2	100,0
	Total	49	100,0	100,0	

Gráfico 24

¿Con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?



Interpretación:

Según los resultados de la información estadística de las 49 personas encuestadas, el 59.18% de los encuestados mencionan que siempre con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias; por otro lado, el 16.33% de

los encuestados afirman que a veces se llegaría a reducir; el 12.24% afirman que casi siempre se llegaría a reducir y el 6.12% menciona casi nunca y nunca con relaciona la pregunta.

4.3. Prueba de hipótesis

Prueba de Normalidad o Bondad de Ajuste

La prueba de normalidad nos permite verificar si el conjunto de datos de una muestra sigue o no una distribución normal, para ello seguiremos los siguientes pasos:

1. Planteamiento de la hipótesis

Ho: La muestra sigue una distribución normal

Ha: La muestra no sigue una distribución normal

2. Nivel de significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

3. Prueba estadística a emplear

Shapiro-Wilk

Se aplica a muestras menores a 50, ya que nuestra muestra es de 49 representantes de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco.

Tabla 28

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
AUDITORIA TRIBUTARIA	,117	49	,004	,883	49	,000
HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA	,121	49	,002	,892	49	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

4. Criterio de decisión

Si $p < 0.05$ rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a

Si $p \geq 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

5. Decisión y conclusión

De acuerdo a los resultados como $p = 0.000$ para la variable auditoria tributaria y $p = 0.001$ para la variable hallazgos de la evasión tributaria, menor que 0.05 de significancia, entonces rechazamos la H_0 y aceptamos la H_a , porque existe evidencia estadística que la muestra no se distribuye normalmente.

Es decir que los datos no tienen una distribución normal, por lo tanto, aplicaremos la estadística no paramétrica, en este caso el test estadístico de coeficiente de correlación del Rho de Spearman para conocer la asociación y correlación lineal entre dos variables. Se usó la siguiente formula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

$d_i = r_{x_i} - r_{y_i}$ es la diferencia entre los rangos x e y.

n = es el número de datos.

Reglas de Decisión para la interpretación de resultados del Rho de Spearman

Según **Sampiere & Mendoza, (2018)**, Los coeficientes pueden variar de -1.00 a 1.00, donde:

-1.00 = correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.

-0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
 -0.75 = Correlación negativa considerable.
 -0.50 = Correlación negativa media.
 -0.25 = Correlación negativa débil.
 -0.10 = Correlación negativa muy débil.
 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
 0.10 = Correlación positiva muy débil.
 0.25 = Correlación positiva débil.
 0.50 = Correlación positiva media.
 0.75 = Correlación positiva considerable.
 0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
 1.00 = Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye). Estas interpretaciones son relativas, pero resultan consistentes con diversos autores (Sampiere & Mendoza, 2018; p.346).

Hipótesis General

Existe relación significativa entre la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Procedimiento de contrastación:

a) Hipótesis de estudio (Hi)

Existe relación significativa entre la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

b) Hipótesis nula (Ho)

No existe relación significativa entre la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

c) Nivel de significancia= 5%.

d) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 29

Correlaciones: La auditoría tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)

			AUDITORIA TRIBUTARIA (Agrupada)	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)
Rho de Spearman	AUDITORIA TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de 1,000	,919**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	49	49
	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de ,919**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	49	49

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.919, podemos afirmar que existe una correlación positiva muy alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.001 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Hipótesis Específica 1

Existe relación significativa entre el procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Procedimiento de contrastación:

a) Hipótesis de estudio (Hi)

Existe relación significativa entre el procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

b) Hipótesis nula (Ho)

No existe relación significativa entre el procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

c) Nivel de significancia= 5%.

d) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 30

Correlaciones: El procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)

		PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA (Agrupada)	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)
Rho de Spearman	PROCEDIMIENTO DE FISCALIZACIÓN DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de 1,000
		Sig. (bilateral)	,858**
		N	,002
			49
	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	de ,858**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,002
			49

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.858, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el procedimiento de fiscalización de la auditoría tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Hipótesis Específica 2

Existe relación significativa entre la norma de las auditorías tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Procedimiento de contrastación:

a) Hipótesis de estudio (H_i)

Existe relación significativa entre la norma de las auditorías tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

b) Hipótesis nula (H₀)

No, existe relación significativa entre la norma de las auditorías tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

c) Nivel de significancia= 5%.

d) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 31

Correlaciones: La norma de las auditorías tributarias (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)

				NORMA AUDITORIAS TRIBUTARIAS (Agrupada)	DE HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)
Rho de Spearman	NORMA AUDITORIAS TRIBUTARIAS (Agrupada)	DE	Coeficiente correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000 . 49	,906** ,000 49
	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	DE	Coeficiente correlación Sig. (bilateral) N	de ,906** ,000 49	1,000 . 49

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.906, podemos afirmar que existe una correlación positiva muy alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.000 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la norma de las auditorías tributarias se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Hipótesis Específica 3

Existe relación significativa entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Procedimiento de contrastación:

a) Hipótesis de estudio (Hi)

Existe relación significativa entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

b) Hipótesis nula (Ho)

No existe relación significativa entre el cumplimiento de obligaciones tributarias y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

c) Nivel de significancia= 5%.

d) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 32

Correlaciones: El cumplimiento de obligaciones tributarias (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)

		CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada)	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)
Rho de Spearman	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de 1,000 . 49
	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,872** ,003 49

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.872, podemos afirmar que existe una correlación positiva alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.003 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que

existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el cumplimiento de obligaciones tributarias se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Hipótesis Específica 4

Existe relación significativa entre el informe final de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Procedimiento de contrastación:

e) Hipótesis de estudio (Hi)

Existe relación significativa entre el informe final de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

f) Hipótesis nula (Ho)

No, existe relación significativa entre el informe final de la auditoria tributaria y los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

g) Nivel de significancia= 5%.

h) Coeficiente de Rho de Spearman

Tabla 33

Correlaciones: El informe final de la auditoria tributaria (Agrupada) y los hallazgos de la evasión tributaria (Agrupada)

	INFORME FINAL DE LA AUDITORIA TRIBUTARIA (Agrupada)	HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA (Agrupada)
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación de 1,000 Sig. (bilateral) N 49	,901** ,002 49
	Coeficiente de correlación de ,901** Sig. (bilateral) N 49	1,000 ,002 49

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.901, podemos afirmar que existe una correlación positiva muy alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.002 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el informe final de la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

4.4. Discusión de resultados

De acuerdo a nuestros resultados mediante el test correlacional de Rho de Spearman se demostró que, como el coeficiente Rho de Spearman es 0.919, podemos afirmar que existe una correlación positiva muy alta, a su vez el nivel de significancia bilateral es igual a 0.001 menor que 0.05 del grado de significancia bilateral, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, *entonces concluimos que existe suficiente evidencia estadística*

para demostrar que, la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Estos resultados podemos contrastar con **Cajaleon & Cueva (2020)** en su investigación titulado *“La auditoria fiscal y su incidencia en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco – 2019”*. Su objetivo fue establecer si la auditoría fiscal influye en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco – 2019. El autor concluye que la auditoría fiscal influye en la detección de la evasión tributaria en las empresas comerciales de Huánuco, al observarse que los resultados operativos obtenidos permitieron establecer el perjuicio tributario ocasionado al Estado, porque se ha determinado la veracidad de los resultados de operaciones y situación financiera; Por su parte **Huamán (2023)** la investigación se tituló *“La auditoría tributaria y su relación con la evasión tributaria del IGV en una empresa comercial, Lima 2021”*. Su objetivo fue de analizar la relación entre las mencionadas variables. Se concluyó que entre las mencionadas variables existe una correlación de Rho Spearman de 0,940 lo que indica que existe una relación positiva entre ambas, de esta forma se verifica que la eficiencia en los procesos de auditoria tributaria puede disminuir considerablemente las actividades fuera de ley que realicen los comerciantes y produzca la evasión tributaria. Para **Ccoa (2022)** la investigación se tituló *“Auditoría tributaria y su incidencia en la elusión tributaria del IGV en una empresa dedicada al alquiler de vehículos y maquinaria pesada, Cusco, 2021”*. El objetivo principal fue de analizar como la auditoria tributaria afecta en la elusión tributaria. Una vez realizado el análisis de datos se concluyó que existen deficiencias en la realización de las auditorias tributarias, ya que en las empresas

existe desconocimiento sobre las normas tributarias lo que provoca directamente el incumplimiento de normas tributarias. Según **Baldeon (2023)** la investigación se tituló “*Auditoria tributaria y contingencias tributarias en un estudio contable de Breña, Lima 2022*”. Su objetivo fue de analizar si existe relación entre la auditoria y el proceso de contingencias tributarias. Una vez realizados los resultados de la investigación se encontró que con un Pearson igual a $-0,503$ indica que existe relación entre ambas variables, de esta forma se evidencia que las auditorias tributarias buscan principalmente diagnosticar la situación actual de los comercios en materia tributaria, lo puede mejorar, subsanar o corregir posibles errores o eventualidades que se produzcan y causen el incumplimiento de deberes tributarios. Por su parte **Poblete & Timoteo (2023)** la investigación se tituló “*La auditoría tributaria y las contingencias tributarias en la empresa Motos Racing Yucra SAC 2021*” su objetivo fue de analizar la relacione existente entre las auditorias tributarias y las contingencias tributarias. Se pudo concluir que con Rho de Spearman $r = 0,224$ y Sig. (bilateral) = $0,026$. Existe relación baja entre ambas variables, esto indica que la eficiencia en las auditorias tributarias disminuye o evita que se produzcan futuras contingencias tributarias en los comercios. Finalmente, **Diaz (2018)** en su investigación titulado: “*Auditoria tributaria herramienta para prevención de evasión tributaria en empresa comercial "Sport Center Shoes S.A.C." en la provincia de Lima. Perú*”. El propósito fue, determinar si la auditoria tributaria es una herramienta para prevenir la evasión tributaria en la empresa comercial SPORT CENTER SHOES SAC, en la Provincia de Lima de 2017. El autor concluye: Si $1.45 < 0.05$, entonces se rechaza H_0 y se acepta la H_a ; por lo tanto, se concluye que la auditoría tributaria es una herramienta my importante para prevenir la evasión tributaria en

la empresa comercial SPORT CENTER SHOES SAC en la Provincia de Lima 2017.

En tal sentido bajo lo referido anteriormente y al analizar los resultados, confirmamos que la auditoria tributaria es una herramienta muy importante que la Administración Tributaria usa para detectar hallazgos de evasión tributaria y prevenir contingencias tributarias, dentro de las facultades de la Administración Tributaria en su Art. 61 del capítulo II del Código Tributario, establece que el deudor tributario está sujeto a fiscalización o verificación de todas las operaciones que estas realizan, y de detectarse alguna omisión o inexactitud en la información proporcionada, Sunat emitirá una resolución de determinación, orden de pago o resolución de multa. Por lo tanto, las empresas comerciales del distrito de Paucartambo deben de evitar la evasión tributaria, otorgar comprobantes de pago por todas las operaciones que realiza y pagar los impuestos de acuerdo a sus ingresos y dentro de los plazos establecidos por la Administración Tributaria, de esta manera se evitara contingencias tributarias y se elevara la recaudación tributaria a favor del Estado y de la sociedad en su conjunto.

CONCLUSIONES

1. Según el objetivo general propuesto y la hipótesis general, se ha llegado a la conclusión: Existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, con un grado de relación del 91.9% de correlación positiva muy alta.
2. De acuerdo al objetivo específico 1 y mediante la prueba de hipótesis específico 1 se ha llegado a la conclusión: Existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el procedimiento de fiscalización de la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, con un grado de relación del 85.8% de correlación positiva alta.
3. De acuerdo al objetivo específico 2 y mediante la prueba de hipótesis específico 2 se ha llegado a la conclusión: Existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, la norma de las auditorias tributarias se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, con un grado de relación del 90.6% de correlación positiva muy alta.
4. De acuerdo al objetivo específico 3 y mediante la prueba de hipótesis específico 3 se ha llegado a la conclusión: Existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el cumplimiento de obligaciones tributarias se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, con un grado de relación del 87.2% de correlación positiva alta.

5. De acuerdo al objetivo específico 4 y mediante la prueba de hipótesis específico 4 se ha llegado a la conclusión: Existe suficiente evidencia estadística para demostrar que, el informe final de la auditoria tributaria se relacionó significativamente con los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022, con un grado de relación del 90.1% de correlación positiva muy alta.

RECOMENDACIONES

A continuación, se realiza las siguientes recomendaciones derivadas del tema de investigación:

1. Se recomienda a los funcionarios de la Administración Tributaria, realizar con más frecuencia auditorias tributarias a las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, para que cumplan con sus obligaciones tributarias con el único propósito de disminuir la evasión tributaria.
2. Se recomienda a los funcionarios de la Administración Tributaria, elaborar procedimientos adecuados de fiscalización para las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, para que cumplan con sus obligaciones tributarias y mitigar riesgos de contingencias tributarias frente a una auditoria tributaria posterior por parte de la SUNAT.
3. Se recomienda a las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco, llevar sus cuentas de forma ordenada, realizar sus compras con comprobantes de pago válidos, realizara sus actividades de manera formal en cumplimiento a las normas tributarias, así mismo hacerles entender a estas empresas comerciales que evadiendo impuestos no les ayudan en mucho, ni los beneficia en crecer su empresa, mas al contrario la informalidad hará que la Administración Tributaria los audita constantemente y encuentre hallazgos de evasión lo que generara sanciones y gastos innecesarios.
4. Se recomienda a la Sunat, realizar programas de sensibilización a las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, con miras al cumplimiento de las obligaciones tributarias, tales como: llevar los libros contables, emitir comprobantes de pago y presentar las declaraciones juradas mensuales de manera oportuna, todo

ello con la finalidad de no tener inconvenientes ante una eventual auditoria tributaria que realiza la Administración tributaria.

5. Se recomienda a las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, provincia de Pasco, realizar una auditoria tributaria preventiva de forma anual, ya que es una herramienta eficaz para prevenir hallazgos de evasión tributaria. Además, estas empresas comerciales deben poner en práctica las recomendaciones y salvedades emitidas en el informe final de la auditoria tributaria preventiva a fin de mejorar todas las operaciones económicas y evitar el pago de multas e intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis, método & diseño de investigación* (hypothesis, method & research design). Daena: International Journal of Good Conscience, 7(2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Ávila Valenzuela, M. (2018). *Consecuencias de la Evasión Fiscal*. Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (12), 12. doi:10.46589/rdiasf.v0i12.52
- Baldeon Calderón, J. A. (2023). *Auditoria tributaria y contingencias tributarias en un estudio contable de Breña, Lima 2022*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3677>
- Bazán, S., & Soberón, Y. (2019). *La percepción de consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica*. Tarapoto- San Martín - Perú: Universidad Peruana Unión - Una Institución Adventista.
- Calderón Lavado, J. N., Palomino Marcelo, W., & Palomino Retuerto, S. J. (2023). *Aplicación de la auditoría tributaria preventiva para la mejora de la gestión de riesgos tributarios en las empresas que comercializan combustible en la Región Huánuco, año 2019. caso: Estación de Servicios y GLP Señor de Burgos SAC*. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/8767>
- Campos, L. (2019). *Auditoría tributaria preventiva en la empresa Transportes el Amigo del Norte S.A.C., Chiclayo 2018*. Chiclayo - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Campos, L. (2019). *Auditoría tributaria preventiva en la empresa Transportes el Amigo del Norte S.A.C., Chiclayo 2018*. Chiclayo - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Carmine Di, S. (2019). *Cumplimiento tributario*. EY Global Chairman and CEO.

- Ccoa Molina, G. (2022). *Auditoría tributaria y su incidencia en la elusión tributaria del IGV en una empresa dedicada al alquiler de vehículos y maquinaria pesada, Cusco, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89134>
- Chusi, J. (2019). *Implicancias de la evasión tributaria en los ingresos fiscales por la venta de electrodomésticos de los comerciantes del Mercado Tupac Amaru de la Ciudad de Juliaca, periodo 2016 - 2017*. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Cuellar, M., Duran, N., & Villalba, N. (2021) *El papel del auditor tributario en la detección de los fraudes fiscales en Colombia*. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/37f6a217-c228-4e8a-8961-47813f32b235/content>
- Díaz, M. (2018). *Auditoría tributaria herramienta para la prevención de la evasión tributaria en la empresa comercial Sport Center Shoes S.A.C. en la Provincia de Lima 2017*. Huacho - Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- Díaz, Oscar (2010). *Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas*. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5-28.
- Dugllay-Tenecela, W. E., & Torres-Palacios, M. M. (2023). *Análisis del impacto de la auditoría tributaria preventiva en MIPYMES, Cuenca- Ecuador: perspectivas y desafíos*. *MQRInvestigar*, 7(3), 1057–1080. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.1057-1080>
- Duran, R. N. (2023). *Auditoría fiscal en micros, pequeñas y medianas empresas argentinas. Análisis de contingencias tributarias* (Master's thesis). <http://hdl.handle.net/11086/549057>

- Farfán, J. (2018). *Normas Internacionales de Auditoría: NÍAS, NAGAS, NAGU, CINIAS, SAS, u otros análogos, que permiten establecer procesos y procedimientos de auditoría en general*. Bogotá - Colombia: Auditoool. Org - Red Internacional de Auditorías.
- Gestión. (21 de septiembre de 2017). *¿Cuánto suma la evasión tributaria en el Perú?*
- Gestión Gonzales, A., & Rivera, S. (2020). Auditoría financiera y el control de inventarios en la empresa farmacéutica GR Farmanova S.A.C del distrito de Villa El Salvador - 2019. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1480/Gonzales%20Perez%2C%20Asshly%20Yaritza%20y%20Rivera%20Poma%2C%20Susann%20Anabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.
- Herrera, D. J. (2022). *La auditoría tributaria preventiva como herramienta del planeamiento tributario en una empresa comercial de la ciudad de Trujillo - 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/31637>
- Huaman Nuñoncca, L. Z. (2023). *La auditoría tributaria y su relación con la evasión tributaria del IGV en una empresa comercial, Lima 2021*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3705>
- INEI. (2021). *Ingresos recaudados por tributos internos*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1837/parte%201.pdf

- López, J. (2019). *La evasión tributaria equivale al 30% del total de lo que se recauda de impuestos al año*. Bogotá - Colombia: La República - Prensa LR
- Manayay, J., & Quesquén, V. (2019). *Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo*, Chiclayo 2019. Lambayeque - Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz, Gallo.
- Mendoza, L. (2019). *Auditoria Tributaria y su Impacto en las Contingencias Tributarias en la Empresa Best Cable Perú S.A.C* - 2019. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4268/Lino_Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morales Malusin, K. E. (2023). *Auditoría tributaria de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatua Cía. Ltda* (Bachelor's thesis).
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/39349>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis*. México: Ediciones de la U. Obtenido de https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFylFToVraY4Un4XaMo3_cnnNBuqP
- Paredes, R. (2021). *Plan y programa de auditoria tributaria para las asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario - Impuesto a la Renta*, región Lambayeque 2018. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3556/1/TL_ParedesAricaRosaly nS andra.pdf

- Paredes, R. (2021). *Plan y programa de auditoria tributaria para las asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario - Impuesto a la Renta*, región Lambayeque 2018. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3556/1/TL_ParedesAricaRosaly nS andra.pdf
- Poblete Valles, J., & Timoteo Valderrama, A. A. (2023). *La auditoría tributaria y las contingencias tributarias en la empresa Motos Racing Yucra SAC 2021*. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6322>
- Portocarrero, Y. (16 de agosto de 2018). *Clif*. Obtenido de <http://clif.in/2018/08/26/evasion-y-elusion-fiscal-hacen-de-america-latinala región-mas-desigual-del-mundo>
- Rangel-Villamizar, Y. T. (2021). *Auditoria tributaria y su incidencia en el control interno de las Pymes en Colombia*. *Reflexiones Contables UFPS*, 4(1), 21–33. <https://doi.org/10.22463/26655543.3596>
- Renteria, J. (03 de agosto de 2016). *Evasión tributaria*. Obtenido de MisAbogados Blog: <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>
- Ruiz, B. (2019). *La auditoría gubernamental y su relación con los hallazgos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Pucusana en el 2018*. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <file:///D:/Downloads/Tesis%20Ruiz%20Caycho.pdf>
- Sucño Mantari, J. G., & Avila Montejos, A. J. (2023). *Auditoria tributaria y obligaciones tributarias en la junta administradora de servicios de saneamiento en el anexo de Saños Chico, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/5277>

- Sunat, C. (2019). *Normas de los comprobantes de pago electrónicos*. Lima - Perú: Administración tributaria peruana, Recuperado de: https://cpe.sunat.gob.pe/información_general/normas_legales
- Sunat, S. D. (2013). *Ley del registro único de contribuyentes*. sunat. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/ruc/fdetalle.htm>
- Sunat. (2018). *Pagos electrónicos*. Lima: Sunat.
- Superintendencia De Administración Tributaria Y Aduanera SUNAT. (2019). *Reglamento De Comprobantes De Pago*. Lima.
- Urbaneja, K. (2020). *Regímenes tributarios vigentes en Perú*. Lima. Obtenido de [https://www.dora.pe/blog/index.php/2020/01/08/regimenes-tributarios-vigentesenperu/#:~:text=Existen%204%20reg%C3%ADmenes%20tributarios%20vigentes,y%20R%C3%A9gimen%20General%20\(RG\).](https://www.dora.pe/blog/index.php/2020/01/08/regimenes-tributarios-vigentesenperu/#:~:text=Existen%204%20reg%C3%ADmenes%20tributarios%20vigentes,y%20R%C3%A9gimen%20General%20(RG).)
- Vásquez, M. (2019). *La Auditoría tributaria preventiva como instrumento para la reducción de infracciones y sanciones tributarias del IGV y renta en la empresa García EIRL, periodo 2017*. Cajamarca, Perú: Universidad Nacional de Cajamarca
- Verona, J. (2018). *Evasión del IGV por ventas no declaradas*. Grupo Verona. Obtenido de <https://grupoverona.pe/evasion-del-igv-por-ventas-no-declaradas-supera-loss-1100-millones-al-ano-segun-sunat/>
- Wachapea, A. C. (2019). *Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 de junio, Fila Alta, provincia de Jaén 2018*. Tesis de Grado. Universidad Señor de Sipán. Facultad de Ciencias Empresariales. Pimentel: SE.
- Zevallos, E. (Abril de 2011). *La Informalidad En Los Sectores Económicos Y La Evasión Tributaria En El Perú*. Quipukamayoc.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis, método & diseño de investigación* (hypothesis, method & research design). Daena: International Journal of Good Conscience, 7(2), 187-197. <http://www.spentamexico.org/v7-n2/7%282%29187-197.pdf>
- Ávila Valenzuela, M. (2018). *Consecuencias de la Evasión Fiscal*. Revista De Investigación Académica Sin Frontera: División De Ciencias Económicas Y Sociales, (12), 12. doi:10.46589/rdiasf.v0i12.52
- Baldeon Calderón, J. A. (2023). *Auditoria tributaria y contingencias tributarias en un estudio contable de Breña*, Lima 2022. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3677>
- Bazán, S., & Soberón, Y. (2019). *La percepción de consultores contables sobre el uso de los sistemas de emisión electrónica*. Tarapoto- San Martín - Perú: Universidad Peruana Unión - Una Institución Adventista.
- Calderón Lavado, J. N., Palomino Marcelo, W., & Palomino Retuerto, S. J. (2023). *Aplicación de la auditoría tributaria preventiva para la mejora de la gestión de riesgos tributarios en las empresas que comercializan combustible en la Región Huánuco, año 2019. caso: Estación de Servicios y GLP Señor de Burgos SAC*. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/8767>
- Campos, L. (2019). *Auditoría tributaria preventiva en la empresa Transportes el Amigo del Norte S.A.C.*, Chiclayo 2018. Chiclayo - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Campos, L. (2019). *Auditoría tributaria preventiva en la empresa Transportes el Amigo del Norte S.A.C.*, Chiclayo 2018. Chiclayo - Perú: Universidad Señor de Sipán.
- Carmine Di, S. (2019). *Cumplimiento tributario*. EY Global Chairman and CEO.

- Ccoa Molina, G. (2022). *Auditoría tributaria y su incidencia en la elusión tributaria del IGV en una empresa dedicada al alquiler de vehículos y maquinaria pesada, Cusco, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/89134>
- Chusi, J. (2019). *Implicancias de la evasión tributaria en los ingresos fiscales por la venta de electrodomésticos de los comerciantes del Mercado Tupac Amaru de la Ciudad de Juliaca, periodo 2016 - 2017*. Puno - Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Cuellar, M., Duran, N., & Villalba, N. (2021) *El papel del auditor tributario en la detección de los fraudes fiscales en Colombia*. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/37f6a217-c228-4e8a-8961-47813f32b235/content>
- Díaz, M. (2018). *Auditoría tributaria herramienta para la prevención de la evasión tributaria en la empresa comercial Sport Center Shoes S.A.C. en la Provincia de Lima 2017*. Huacho - Perú: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- Díaz, Oscar (2010). *Estado actual de la aplicación de las NIIF en la preparación de estados financieros de las empresas peruanas*. *Contabilidad y Negocios*, 5(10), 5-28.
- Dugllay-Tenecela, W. E., & Torres-Palacios, M. M. (2023). *Análisis del impacto de la auditoría tributaria preventiva en MIPYMES, Cuenca- Ecuador: perspectivas y desafíos*. *MQRInvestigar*, 7(3), 1057–1080. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.1057-1080>
- Duran, R. N. (2023). *Auditoría fiscal en micros, pequeñas y medianas empresas argentinas. Análisis de contingencias tributarias* (Master's thesis). <http://hdl.handle.net/11086/549057>

- Farfán, J. (2018). *Normas Internacionales de Auditoría: NÍAS, NAGAS, NAGU, CINIAS, SAS, u otros análogos, que permiten establecer procesos y procedimientos de auditoría en general*. Bogotá - Colombia: Auditoool. Org - Red Internacional de Auditorías.
- Gestión. (21 de septiembre de 2017). *¿Cuánto suma la evasión tributaria en el Perú?*
- Gestión Gonzales, A., & Rivera, S. (2020). Auditoría financiera y el control de inventarios en la empresa farmacéutica GR Farmanova S.A.C del distrito de Villa El Salvador - 2019. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1480/Gonzales%20Perez%2C%20Asshly%20Yaritza%20y%20Rivera%20Poma%2C%20Susann%20Anabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.
- Herrera, D. J. (2022). *La auditoría tributaria preventiva como herramienta del planeamiento tributario en una empresa comercial de la ciudad de Trujillo - 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/31637>
- Huaman Nuñoncca, L. Z. (2023). *La auditoría tributaria y su relación con la evasión tributaria del IGV en una empresa comercial, Lima 2021*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/123456789/3705>
- INEI. (2021). *Ingresos recaudados por tributos internos*. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1837/parte%201.pdf

- López, J. (2019). *La evasión tributaria equivale al 30% del total de lo que se recauda de impuestos al año*. Bogotá - Colombia: La República - Prensa LR
- Manayay, J., & Quesquén, V. (2019). *Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo de Chiclayo*, Chiclayo 2019. Lambayeque - Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz, Gallo.
- Mendoza, L. (2019). *Auditoria Tributaria y su Impacto en las Contingencias Tributarias en la Empresa Best Cable Perú S.A.C* - 2019. Lima: Universidad Tecnológica del Perú.
Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4268/Lino_Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morales Malusin, K. E. (2023). *Auditoría tributaria de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatua Cía. Ltda* (Bachelor's thesis).
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/39349>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la tesis*. México: Ediciones de la U. Obtenido de https://drive.google.com/drive/folders/1JIdQFylFToVraY4Un4XaMo3_cnnNBuqP
- Paredes, R. (2021). *Plan y programa de auditoria tributaria para las asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario - Impuesto a la Renta*, región Lambayeque 2018. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3556/1/TL_ParedesAricaRosaly nS andra.pdf

- Paredes, R. (2021). *Plan y programa de auditoria tributaria para las asociaciones sin fines de lucro para identificar el nivel de cumplimiento tributario - Impuesto a la Renta*, región Lambayeque 2018. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3556/1/TL_ParedesAricaRosaly nS andra.pdf
- Poblete Valles, J., & Timoteo Valderrama, A. A. (2023). *La auditoría tributaria y las contingencias tributarias en la empresa Motos Racing Yucra SAC 2021*. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6322>
- Portocarrero, Y. (16 de agosto de 2018). *Clif*. Obtenido de <http://clif.in/2018/08/26/evasion-y-elusion-fiscal-hacen-de-america-latinala región-mas-desigual-del-mundo>
- Rangel-Villamizar, Y. T. (2021). *Auditoria tributaria y su incidencia en el control interno de las Pymes en Colombia*. *Reflexiones Contables UFPS*, 4(1), 21–33. <https://doi.org/10.22463/26655543.3596>
- Renteria, J. (03 de agosto de 2016). *Evasión tributaria*. Obtenido de MisAbogados Blog: <https://www.misabogados.com/blog/es/que-es-la-evasion-tributaria>
- Ruiz, B. (2019). *La auditoría gubernamental y su relación con los hallazgos de auditoría en la Municipalidad Distrital de Pucusana en el 2018*. Lima: Universidad Autónoma del Perú. Obtenido de <file:///D:/Downloads/Tesis%20Ruiz%20Caycho.pdf>
- Sucño Mantari, J. G., & Avila Montejos, A. J. (2023). *Auditoria tributaria y obligaciones tributarias en la junta administradora de servicios de saneamiento en el anexo de Saños Chico, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/5277>

- Sunat, C. (2019). *Normas de los comprobantes de pago electrónicos*. Lima - Perú: Administración tributaria peruana, Recuperado de: https://cpe.sunat.gob.pe/información_general/normas_legales
- Sunat, S. D. (2013). *Ley del registro único de contribuyentes*. sunat. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/ruc/fdetalle.htm>
- Sunat. (2018). *Pagos electrónicos*. Lima: Sunat.
- Superintendencia De Administración Tributaria Y Aduanera SUNAT. (2019). *Reglamento De Comprobantes De Pago*. Lima.
- Urbaneja, K. (2020). *Regímenes tributarios vigentes en Perú*. Lima. Obtenido de [https://www.dora.pe/blog/index.php/2020/01/08/regimenes-tributarios-vigentesenperu/#:~:text=Existen%204%20reg%C3%ADmenes%20tributarios%20vigentes,y%20R%C3%A9gimen%20General%20\(RG\).](https://www.dora.pe/blog/index.php/2020/01/08/regimenes-tributarios-vigentesenperu/#:~:text=Existen%204%20reg%C3%ADmenes%20tributarios%20vigentes,y%20R%C3%A9gimen%20General%20(RG).)
- Vásquez, M. (2019). *La Auditoría tributaria preventiva como instrumento para la reducción de infracciones y sanciones tributarias del IGV y renta en la empresa García EIRL, periodo 2017*. Cajamarca, Perú: Universidad Nacional de Cajamarca
- Verona, J. (2018). *Evasión del IGV por ventas no declaradas*. Grupo Verona. Obtenido de <https://grupoverona.pe/evasion-del-igv-por-ventas-no-declaradas-supera-loss-1100-millones-al-ano-segun-sunat/>
- Wachapea, A. C. (2019). *Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 de junio, Fila Alta, provincia de Jaén 2018*. Tesis de Grado. Universidad Señor de Sipán. Facultad de Ciencias Empresariales. Pimentel: SE.
- Zevallos, E. (Abril de 2011). *La Informalidad En Los Sectores Económicos Y La Evasión Tributaria En El Perú*. Quipukamayoc.

ANEXOS

- Instrumentos de recolección de datos.
- Procedimiento de validación y confiabilidad.

ANEXO 01. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Procedimiento de fiscalización						
1	¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?					
2	¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
3	¿Cree usted que, a través de la auditoría tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 2. Evaluación de disposiciones legales						
4	¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?					
5	¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?					

6	¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
7	¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
8	¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
9	¿Considera usted que, la auditoría tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 4. Informe final						
10	¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
11	¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?					
12	¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?					

Gracias por su colaboración

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Ocultamiento de Ingresos tributarios						
1	¿Considera usted que mediante la auditoría tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
2	¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?					
3	¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoría tributaria?					
4	¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?					
Dimensión 2. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
5	¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?					
6	¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?					
7	¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?					
8	¿Cree usted que en una auditoría tributaria es factible detectar la evasión					

	tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Regímenes Tributarios						
9	¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?					
10	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoría tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?					
11	¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoría tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?					
12	¿Con el informe final de la auditoría tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?					

Gracias por su colaboración

ANEXO N° 2 PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CON EL ALFA DE CRONBACH

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	49	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	49	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,874	,861	24

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?	3,98	1,331	49
¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,00	1,323	49
¿Cree usted que, a través de la auditoría tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,22	1,246	49

¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?	4,14	1,291	49
¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?	3,94	1,391	49
¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,14	1,275	49
¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	3,88	1,438	49
¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,29	1,118	49
¿Considera usted que, la auditoría tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,22	1,159	49
¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,08	1,304	49
¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?	4,20	1,190	49
¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?	4,12	1,252	49
¿Considera usted que mediante la auditoría tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,29	1,080	49
¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?	4,12	1,333	49
¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoría tributaria?	4,24	1,251	49

¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?	3,92	1,470	49
¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?	3,78	1,104	49
¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?	4,59	,814	49
¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?	4,39	1,222	49
¿Cree usted que en una auditoria tributaria es factible detectar la evasión tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?	4,59	,840	49
¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?	4,53	,960	49
¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoria tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?	4,47	,868	49
¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoria tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria	4,51	,982	49
¿Con el informe final de la auditoria tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?	4,12	1,252	49

Estadísticas de elemento de resumen

	Media	Mínimo	Máximo	Rango	Máximo / Mínimo	Varianza	N de elementos
Medias de elemento	4,199	3,776	4,592	,816	1,216	,052	24
Varianzas de elemento	1,442	,663	2,160	1,497	3,256	,173	24
Covarianzas entre elementos	,322	-,473	1,332	1,805	-2,815	,199	24
Correlaciones entre elementos	,205	-,359	,840	1,198	-2,340	,094	24

ANOVA con prueba para no aditividad de Tukey

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		424,939	48	8,853		
Intra sujetos	Entre elementos	58,663	23	2,551	2,278	,001
	Residuo	No aditividad 64,908 ^a	1	64,908	61,142	,000
		Equilibrar 1170,929	1103	1,062		
		Total 1235,837	1104	1,119		
	Total	1294,500	1127	1,149		
Total		1719,439	1175	1,463		

Media global = 4.20

a. La estimación de Tukey de potencia en la que se deben realizar observaciones para conseguir una aditividad = 8.348.

Acuerdo en categorías individuales^a

Categoría de puntuación	Probabilidad condicional	Kappa	Asintótica			95% de intervalo de confianza asintótico	
			Error estándar	z	Sig.	Límite inferior	Límite superior
1	,299	,256	,009	29,786	,000	,239	,273
2	,368	,321	,009	37,387	,000	,305	,338
3	,184	,090	,009	10,511	,000	,074	,107
4	,261	,120	,009	13,941	,000	,103	,137
5	,669	,150	,009	17,421	,000	,133	,167

a. Los datos de muestra contienen 49 sujetos eficaces y 24 evaluadores.

TABLA DE VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

DATOS GENERALES

Nombre del Instrumento:

Nombres y Apellidos del Juez (experto): Dr. Carlos David BERNALDO FAUSTINO

Cargo e Institución donde labora: Docente FACEC—UNDAC.

Docente temático ☒ docente metodólogo ☐

Responsable de la investigación: Bach. Jessica Lizeth BUENDIA ROMANI

Bach. Guaver HUAMAN ANDIA

Título de la tesis: La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022

Se recomienda su aplicación (X) No recomienda su aplicación ()

DATOS COMPLEMENTARIOS PARA EL JUEZ (EXPERTO)

CRITERIOS	ÍTEMS	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Claridad	1. ¿Las preguntas son claras, concretas y precisas?	X		
Objetividad	2. ¿Se relacionan a las variables, dimensiones e indicadores?	X		
Actualidad	3. ¿Se relaciona con los objetivos y las necesidades reales de la investigación?	X		
Organización	4. ¿Preserva su correlación lógica entre sus elementos?	X		
Suficiencia	5. ¿Es suficiente para satisfacer las exigencias que se propone en la investigación?	X		
Intencionalidad	6. ¿Se ajustan a los propósitos de la medición de las dimensiones?	X		
Consistencia	7. ¿Se respalda en fundamentos técnicos – científicos?	X		
Coherencia	8. ¿Mantiene coherencia entre las dimensiones e indicadores?	X		
Metodología	9. ¿Su estructura responde a los procesos metodológicos para lograr los resultados científicos	X		

Valoración	10. ¿El contenido semántico de las preguntas está orientado a la escala propuesta?	X		
Ortografía	11. ¿Se respeta los criterios ortográficos indispensables en la estructura de las preguntas?	X		

DATOS PERSONALES DEL JUEZ

DIRECCIÓN DOMICILIARIO	Jr. Lima N° 95 - San Juan
DNI	04070410
GRADO ACADÉMICO	Doctor en Contabilidad
NÚMERO DE CELULAR	995851207
CORREO ELECTRÓNICO	cbernaldof@undac.edu.pe

FECHA: 25/ 08 /2024


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Procedimiento de fiscalización						
1	¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?					
2	¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
3	¿Cree usted que, a través de la auditoría tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 2. Evaluación de disposiciones legales						
4	¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?					
5	¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?					
6	¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas					

	comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
7	¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
8	¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
9	¿Considera usted que, la auditoría tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 4. Informe final						
10	¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
11	¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?					
12	¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?					

Gracias por su colaboración

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Ocultamiento de Ingresos tributarios						
1	¿Considera usted que mediante la auditoría tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
2	¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?					
3	¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoría tributaria?					
4	¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?					
Dimensión 2. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
5	¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?					
6	¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?					
7	¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?					
8	¿Cree usted que en una auditoría tributaria es factible detectar la evasión					

	tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Regímenes Tributarios						
9	¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?					
10	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoría tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?					
11	¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoría tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?					
12	¿Con el informe final de la auditoría tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?					

Gracias por su colaboración

TABLA DE VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

DATOS GENERALES

Nombre del Instrumento:

Nombres y Apellidos del Juez (experto): Dr. Daniel Joel PARIONA CERVANTES

Cargo e Institución donde labora: Docente -UNDAC

Docente temático ☐ docente metodólogo ☒

Responsable de la investigación: Bach. Jessica Lizeth BUENDIA ROMANI

Bach. Guaver HUAMAN ANDIA

Título de la tesis: La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Se recomienda su aplicación (X) No recomienda su aplicación ()

DATOS COMPLEMENTARIOS PARA EL JUEZ (EXPERTO)

CRITERIOS	ÍTEMS	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Claridad	1. ¿Las preguntas son claras, concretas y precisas?	X		
Objetividad	2. ¿Se relacionan a las variables, dimensiones e indicadores?	X		
Actualidad	3. ¿Se relaciona con los objetivos y las necesidades reales de la investigación?	X		
Organización	4. ¿Preserva su correlación lógica entre sus elementos?	X		
Suficiencia	5. ¿Es suficiente para satisfacer las exigencias que se propone en la investigación?	X		
Intencionalidad	6. ¿Se ajustan a los propósitos de la medición de las dimensiones?	X		
Consistencia	7. ¿Se respalda en fundamentos técnicos – científicos?	X		
Coherencia	8. ¿Mantiene coherencia entre las dimensiones e indicadores?	X		
Metodología	9. ¿Su estructura responde a los procesos metodológicos para lograr los resultados científicos	X		

Valoración	10. ¿El contenido semántico de las preguntas está orientado a la escala propuesta?	X		
Ortografía	11. ¿Se respeta los criterios ortográficos indispensables en la estructura de las preguntas?	X		

DATOS PERSONALES DEL JUEZ

DIRECCIÓN DOMICILIARIO	Jr. San Martín N° 189 - San Juan
DNI	04083092
GRADO ACADÉMICO	Doctor en Economía
NÚMERO DE CELULAR	944400397
CORREO ELECTRÓNICO	dparionac@undac.edu.pe

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2024


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Procedimiento de fiscalización						
1	¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?					
2	¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
3	¿Cree usted que, a través de la auditoría tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 2. Evaluación de disposiciones legales						
4	¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?					
5	¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?					
6	¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas					

	comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
7	¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
8	¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
9	¿Considera usted que, la auditoría tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 4. Informe final						
10	¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
11	¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?					
12	¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?					

Gracias por su colaboración

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Ocultamiento de Ingresos tributarios						
1	¿Considera usted que mediante la auditoría tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
2	¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?					
3	¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoría tributaria?					
4	¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?					
Dimensión 2. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
5	¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?					
6	¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?					
7	¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?					
8	¿Cree usted que en una auditoría tributaria es factible detectar la evasión					

	tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Regímenes Tributarios						
9	¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?					
10	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoría tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?					
11	¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoría tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?					
12	¿Con el informe final de la auditoría tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?					

Gracias por su colaboración

TABLA DE VALIDACIÓN POR JUECES EXPERTOS

DATOS GENERALES

Nombre del Instrumento:

Nombres y Apellidos del Juez (experto): Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE

Cargo e Institución donde labora: Docente FACEC—UNDAC.

Docente temático ☐ docente metodólogo ☒

Responsable de la investigación: Bach. Jessica Lizeth BUENDIA ROMANI

Bach. Guaver HUAMAN ANDIA

Título de la tesis: La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022.

Se recomienda su aplicación (X) No recomienda su aplicación ()

DATOS COMPLEMENTARIOS PARA EL JUEZ (EXPERTO)

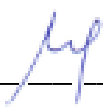
CRITERIOS	ÍTEMS	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Claridad	1. ¿Las preguntas son claras, concretas y precisas?	X		
Objetividad	2. ¿Se relacionan a las variables, dimensiones e indicadores?	X		
Actualidad	3. ¿Se relaciona con los objetivos y las necesidades reales de la investigación?	X		
Organización	4. ¿Preserva su correlación lógica entre sus elementos?	X		
Suficiencia	5. ¿Es suficiente para satisfacer las exigencias que se propone en la investigación?	X		
Intencionalidad	6. ¿Se ajustan a los propósitos de la medición de las dimensiones?	X		
Consistencia	7. ¿Se respalda en fundamentos técnicos – científicos?	X		
Coherencia	8. ¿Mantiene coherencia entre las dimensiones e indicadores?	X		
Metodología	9. ¿Su estructura responde a los procesos metodológicos para lograr los resultados científicos	X		

Valoración	10. ¿El contenido semántico de las preguntas está orientado a la escala propuesta?	X		
Ortografía	11. ¿Se respeta los criterios ortográficos indispensables en la estructura de las preguntas?	X		

DATOS PERSONALES DEL JUEZ

DIRECCIÓN DOMICILIARIO	JR. YAULI N° 327
DNI	04007983
GRADO ACADÉMICO	Doctor en Contabilidad
NÚMERO DE CELULAR	963658327
CORREO ELECTRÓNICO	ladislaoe1@gmail.com

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 2024



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: AUDITORÍA TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Procedimiento de fiscalización						
1	¿En el distrito de Paucartambo, las estrategias tributarias que se emplean en los procesos de fiscalización contribuyen a disminuir los niveles de evasión tributarias?					
2	¿Cree que, en la auditoría tributaria, durante el proceso de fiscalización se determina la veracidad de los resultados de las operaciones y la situación financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
3	¿Cree usted que, a través de la auditoría tributaria, es factible detectar la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 2. Evaluación de disposiciones legales						
4	¿Considera usted que en la auditoría tributaria se evalúan las disposiciones legales y reglamentarias que se aplican durante el proceso de fiscalización?					
5	¿Considera usted que, en las auditorías tributarias se verifica también que exista una aplicación razonable de las normas y otras disposiciones legales de las operaciones comerciales que la empresa realiza?					
6	¿Considera usted que el cumplimiento de las normas tributarias y otras disposiciones legales previenen la evasión tributaria en las empresas					

	comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
7	¿Considera usted que el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias minimiza la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
8	¿Considera usted que, el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias ayuda a minimizar la evasión tributaria de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
9	¿Considera usted que, la auditoría tributaria permite evaluar razonablemente la correcta liquidación de impuestos que realizan las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 4. Informe final						
10	¿Considera usted, que el informe de auditoría tributaria nos permite conocer la situación tributaria y financiera de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
11	¿Usted es consciente que, entregando todos los documentos contables a la entidad fiscalizadora, facilita el cumplimiento de los objetivos del auditor y que los informes de auditoría sean confiables y fiables?					
12	¿Qué tan importante es para la empresa conocer que el informe final realizado por el auditor en una auditoría tributaria están conforme a las normas tributarias?					

Gracias por su colaboración

“UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE VARIABLE: HALLAZGOS DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA

Estimado participante,

Reciba un grato y cordial saludo, el presente cuestionario va dirigido a los representantes legales de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo y tiene como objetivo principal recolectar información sobre la investigación académica **“La auditoría tributaria y su relación en los hallazgos de la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo, año 2022”**.

Instrucciones: marque con una X la alternativa que considere más conveniente.

Ítems	Descripción	Valoración				
		Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
Dimensión 1. Ocultamiento de Ingresos tributarios						
1	¿Considera usted que mediante la auditoría tributaria se puede detectar el ocultamiento de ingresos que se pueden presentar en las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
2	¿Considera usted importante la emisión de comprobantes de pago por los ingresos obtenidos y pagar los impuestos como correspondan al estado?					
3	¿Es consiente que la evasión tributaria es producto del ocultamiento de ingresos económicos que realizan las empresas y que pueden ser detectados a través de una auditoría tributaria?					
4	¿Usted tiene conocimiento que todos los ingresos de la empresa se encuentran registrados en el registro de ventas?					
Dimensión 2. Cumplimiento de obligaciones tributarias						
5	¿Usted tiene conocimiento sobre las sanciones tributarias que podría afectar a su empresa por no pagar adecuadamente sus obligaciones tributarias?					
6	¿Estaría dispuesto a capacitarse en temas tributarios para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar la evasión tributaria?					
7	¿Considera usted que el incumplimiento de las obligaciones tributarias configura una evasión tributaria?					
8	¿Cree usted que en una auditoría tributaria es factible detectar la evasión					

	tributaria a nivel de las empresas comerciales del distrito de Paucartambo?					
Dimensión 3. Regímenes Tributarios						
9	¿Considera usted que el aumento de auditorías tributarias por parte de la SUNAT disminuiría la evasión tributaria en el régimen que su empresa comercial pertenece?					
10	¿Considera usted que la implementación de las recomendaciones de la auditoría tributaria en su empresa contribuirá a reducir las posibles infracciones detectadas por la SUNAT?					
11	¿Considerando el régimen tributario que su empresa pertenece, es necesario realizar una auditoría tributaria preventiva a la empresa comercial para detectar a tiempo algunas inconsistencias y evitar las sanciones impuestas por la Administración Tributaria?					
12	¿Con el informe final de la auditoría tributaria se llegaría a reducir la evasión tributaria y haría que la empresa este al día en sus obligaciones tributarias?					

Gracias por su colaboración